



Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA)  
guatemaltecos que han migrado

---

# T E S I S

que para obtener el grado de  
**maestra en Ciencias Sociales**  
**con especialidad en Desarrollo Municipal**

---

presenta

Victoria Edith Velázquez Pérez

---

Asesor: Dra. Emma Liliana Navarrete López

Noviembre, 2021

Comité

---

Presidente

---

Vocal

---

Secretario

Para mi papá quién vio el inicio de este viaje, pero en el camino tomó el último tren  
de regreso a casa

Taj k´not ta Kotol konton

# Índice

<b>Introducción</b> .....	1
1. Justificación.....	4
2. Planteamiento del problema .....	5
3. Hipótesis .....	6
4. Estructura capitular .....	6
<b>Capítulo I. Migración de Niños, Niñas y Adolescentes desde el enfoque de vulnerabilidad</b> .....	8
1.1 Vulnerabilidad social.....	9
1.1.1 Concepto de vulnerabilidad social.....	10
1.1.2 Vulnerabilidad social: recursos y oportunidades.....	14
1.1.3 La vulnerabilidad en grupos de la población .....	19
1.2 Características de la migración guatemalteca .....	22
1.2.1 Causas de la migración guatemalteca .....	24
1.2.1.1 Violación de los derechos humanos de los migrantes .....	26
1.2.2 Migración de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos.....	26
1.2.3 Causas de la migración de NNyA guatemaltecos.....	28
1.2.3.1 Riesgos a los que se enfrentan los NNyA en su paso por México.....	29
<b>Capítulo II. Contexto socioeconómico de Guatemala y su relación con la migración</b> .....	33
2.1 Contexto socioeconómico de Guatemala .....	34
2.1.2 Pobreza en Guatemala .....	35
2.1.2.1 Pobreza en la población de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos .....	41
2.1.3 Educación en Guatemala.....	43

2.1.4 Empleo en Guatemala .....	44
2.1.5 La violencia vivida en Guatemala.....	47
2.2 Problemáticas sociales y su relación con la migración guatemalteca .....	53
2.2.1 Migración de NNyA guatemaltecos .....	54
2.3 Principales derechos de la niñez guatemalteca .....	56
<b>Capítulo III. Características de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos que han pasado por un proceso migratorio .....</b>	<b>58</b>
3.1 Metodología.....	59
3.2 Características de Niños, Niñas y Adolescentes migrantes de Guatemala ....	61
3.2.1 Situación conyugal de los NNyA migrantes guatemaltecos .....	65
3.2.2 Educación de los Niños, Niñas y Adolescentes migrantes .....	66
3.2.2.1 Inasistencia escolar de NNyA migrantes guatemaltecos .....	68
3.2.3 Ocupación de NNyA migrantes retornados .....	73
3.3 Violencia vivida por los NNyA en Guatemala.....	78
<b>Conclusiones .....</b>	<b>81</b>
1. Los principales resultados de la migración de NNyA guatemaltecos .....	82
2. ¿Comprobación de la hipótesis? .....	84
3. Líneas de investigación a seguir .....	84
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>86</b>

# Agradecimientos

Agradezco a Dios y la vida por permitirme vivir esta experiencia personal y académica, que estuvo llena de grandes emociones y una suma de apoyo, consejos e impulsos de personas que quiero y admiro.

Agradezco a El Colegio Mexiquense A. C. por aceptarme en la formación de la Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo Municipal, así mismo agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo financiero otorgado durante los dos años del posgrado.

Mi más grande agradecimiento al comité de tesis que me acompañó durante la investigación, conformado por mujeres que me inspiraron siempre a seguir adelante: a la Dra. Emma Liliana Navarrete, por su apoyo personal y académico, y toda la disponibilidad que tuvo desde el día uno en leer y aportar su conocimiento a la investigación. A la Dra. Judith Pérez Soria por su apoyo personal e incondicional desde que llegue al valle toluqueño y por aportar su valioso tiempo y conocimiento sobre el tema. A la Dra. Saraí Miranda por las lecturas y comentarios a la tesis.

Agradezco también a las y los investigadores del Colegio por brindar su conocimiento en mi formación y al personal de administración, sobre todo a Norma Alejandra por su tiempo en resolver nuestras dudas.

Agradezco a mi familia que en los tiempos difíciles siempre tuvieron risas y alegrías, principalmente a Antony Ayala por su apoyo incondicional, los desvelos y los debates sobre temas que a ambos nos emocionan, además de creer en mí e impulsarme siempre a continuar con mis sueños. A mi papá, por inculcarme su amor por los libros, por la vida y por los viajes, aunque ya no vea concluir este, seguro que desde allá donde está, me ve con orgullo. A mi mamá por ser mi timón en cada ida y vuelta, por su amor infinito y su fuerza admirable. A mis hermanos, hermanas y a los más pequeños de la casa; mis sobrinos, por sus sonrisas en cada videollamada.

Gracias también a la familia Ayala Gómez: doña Vicky, don Dani, David, Eber, y los Rodri's por apoyarme en este tiempo y quererme de la forma loca en la que lo hacen, infinitamente gracias familia.

A mis compañeras y amigas de la maestría, Sonia, Diana y Magda gracias por las pláticas académicas, pero sobre todo por las no académicas que me dieron la oportunidad de conocer a grandes personas y compartir nuevas experiencias. A Ángel, que desde que lo conocí se convirtió en una persona muy especial para mí, con esas pláticas de nunca acabar, con regañños, risas y mucho café de por medio.

Finalmente quiero agradecer a mis amigos y amigas que estuvieron conmigo dándome ánimos y consejos, sobre todo a Paola, mi triki, gracias por estar en mi vida y no dejarme caer en momentos difíciles, a Ana Laura sin duda tus locuras me sacan una sonrisa siempre, a Edi y Joan gracias por su tiempo en apoyarme en el uso de las bases de datos, les deseo éxito en lo que realicen.

# Introducción

En los últimos años el fenómeno migratorio ha tenido cambios relevantes que responden a una diversidad de situaciones de carácter político, social, económico y/o medio ambiental (Escobar, 2015; Gobierno de México, 2020) que afectan el país de origen. En el caso de Centroamérica, esto no es la excepción. Los flujos migratorios van en aumento y cada vez más los países que conforman el triángulo norte: Guatemala, Honduras y El Salvador, expulsan más migrantes, principalmente a México y Estados Unidos, no solo grupos de adultos sino también de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) (Redodem, 2019; Gobierno de México, 2020). Desde estos países se organizaron las primeras caravanas migrantes, como se les conoce a los grupos de personas que se mueven a través de las fronteras internacionales, son grupos de más de 4,000 migrantes —cifra que puede variar— que se coordinan por medio de las redes sociales (OIM, 2016) y que empezaron a llegar al sur de México a partir de octubre de 2018. Según Gandini (2020) esta forma de migrar es una estrategia de protección colectiva, en la que destacan la presencia de mujeres, niños, niñas, adolescentes, familias completas y adultos mayores, se trata de grupos de población distintos a los que

antes migraban, ya que, hasta antes de las caravanas, la migración era un fenómeno principalmente de varones.

Con estas oleadas de migrantes se visibilizó la migración de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA); si bien algunos estudios daban cuenta de la presencia de este grupo etario en el fenómeno migratorio, fue en 2014 cuando se dio la primer gran crisis de NNyA centroamericanos, con el objetivo de llegar a Estados Unidos, país donde fueron aprehendidos 51,705 NNyA, principalmente del triángulo norte, de esta población 32.99% provenientes de Guatemala (Escobar, 2015; Paris, 2021), sin embargo, este fenómeno retoma gran importancia en los distintos medios de comunicación, en 2018, porque empezó la migración organizada en grupos y parte de su relevancia —además de su volumen— se debe a que se trata de un grupo que no alcanza la mayoría de edad, lo que los coloca en un estado de desprotección y, desde luego, un desafío urgente para los gobiernos (Escobar, 2014; Caballeros, 2017; INM, 2019).

Con la llega de centroamericanos a México también se incrementó la participación de migrantes guatemaltecos, si bien la migración de Guatemala a México es histórica, con las caravanas las y los migrantes no solo se quedaban en el sureste del país, sino que continuaban su travesía hasta el norte, con el objetivo principal de llegar a Estados Unidos. Los estudiosos de este tema señalan que esta migración se entiende desde tres perspectivas: el lugar de origen, el tránsito y el destino.

En su lugar de origen, viven la pobreza, la falta de acceso a la educación, así como el desempleo de los adultos, que influye en que los NNyA se inserten o busquen insertarse al mercado laboral, aparte de estas situaciones se le suma la violencia en la región a causa del crimen organizado y el narcotráfico (Hurtado y Girón e Ibarra, 2015; Escobar, 2015).

La pobreza y la violencia que viven en su lugar de origen son dos elementos clave para que ocurra la migración: la pobreza se relaciona con la desigualdad en el país, en Guatemala más del 50.00% de la población se encuentra en pobreza y 13.00% en pobreza extrema (Encovi, 2015), situación que repercute en el acceso

a servicios de salud y educación. En cuanto a la violencia; es un fenómeno que afecta directamente a los NNyA, y que va en aumento cada vez más, orillando a este grupo de menos de 18 años a migrar (López y Rivera, 2013; Ceriani, 2015; Ledón, 2015; Escobar, 2015; CNDH, 2018).

En cuanto al tránsito migratorio; la población de NNyA se enfrenta a distintos riesgos, al igual que los adultos, una vez que emprenden la travesía ponen en peligro incluso su propia vida (Ceriani, 2015). En el tránsito los NNyA suelen ser víctimas de una violación a sus derechos humanos, no solo por la falta de salud y/o educación sino también porque son violentados por el crimen organizado, por lo que son más susceptibles a ser objeto de trata de personas (Centro de estudios regionales Gilberto Bosques, 2015; Aldeas infantiles SOS, 2017; CNDH, 2018).

En el lugar de destino; los NNyA guatemaltecos corren el riesgo de ser repatriados, y/o de sufrir violación a sus derechos humanos, es decir, se trata de una población que está en constante riesgo, ya que es un grupo poblacional que se sigue enfrentando a la discriminación, la inseguridad, y la segregación. Además de que cuando México es el lugar de destino, viven en condiciones precarias (López, 2012; Ceriani, 2012; Fuentes, 2014; Rivera, 2014; Caballeros, 2017).

En general las causas por las que los NNyA migran son: a) reunificación familiar, ya que los padres han migrado previamente, por lo que buscan unirse con ellos; encuentran en la migración la esperanza de volver a ver a su familia, b) la violencia vivida en el país, migrar hacia México o Estados Unidos es una forma de dejar atrás el peligro en la que se encuentran las familias guatemaltecas, ya que los grupos criminales han ejercido control territorial en los lugares de origen. Incluso, algunos niños y adolescentes son reclutados para formar parte de estos grupos, y c) la búsqueda de trabajo, uno de los motivos principales de la migración de guatemaltecos al sur de México, y que tiene sus orígenes en la falta de oportunidades y escasez de empleo en su país, haciendo que NNyA acompañados y no acompañados busquen mejorar sus condiciones fuera de Guatemala (Aldeas infantiles SOS, 2017; Unicef, 2018; Rivera-Farfán, 2018).

## 1. Justificación

Como se ha señalado el fenómeno de la migración está teniendo algunos cambios que antes no eran tan marcados, tal es el caso del aumento en el número de NNYA que salen de su país en aras de mejores oportunidades. Según Escobar (2015) en 2011, la cifra era de 1,565 NNYA migrantes guatemaltecos, y en 2012, aumentó a 3,835, año en el que el fenómeno comenzó a subir considerablemente; pasando de 8,068 en 2013 a 17,057 en 2014, es decir, solo en un año tuvo un aumento de más del 100.00%. Mientras que en 2018 entraron a México alrededor de 3,000 NNYA que fueron detenidos por las autoridades migratorias en un solo mes. Esta cifra puede aumentar si se toma en cuenta a aquellos de los que no se tienen registros, la OIM (2020) señala que del total de guatemaltecos que migraron con las caravanas el 20.00% eran NNYA.

Los registros del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM, 2019), dan a conocer un año después de haber iniciado la migración en grupo, que fueron deportados vía terrestre un total de 15,005 NNYA de México a Guatemala, siendo Huehuetenango y San Marcos los departamentos hacia donde ocurre la mayor deportación. Se trata de una migración —en función de las deportaciones— mayormente de varones. El IGM (2019) también dio a conocer que en ese mismo año la deportación vía aérea fue de 1,384 NNYA. Es decir, para 2019 fueron repatriados a Guatemala un total de 16,389 personas de menos de 18 años.

Con la llegada de la pandemia a causa de la Covid-19 que se vive a nivel mundial, las caravanas de migrantes siguieron llegando a México, según distintos medios de comunicación<sup>1</sup> en estos grupos continuaron viajando NNYA. Según la Unicef (2020) además de correr el riesgo de ser contagiados del virus, los NNYA también son más susceptibles a padecer, en algunos casos aumentar, la xenofobia y la discriminación, debido a la desinformación de la Covid-19. Por otro lado, la

---

<sup>1</sup>Por ejemplo, algunos de los medios de comunicación que dieron cuenta sobre la continua llegada de migrantes a México, entre los que se encontraban NNYA, fueron: Radio Progreso y Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C  
[https://www.facebook.com/watch/live/?v=3978163012201166&ref=watch\\_permalinkhttps://radioprogreso.net/po-rtada/mas-de-5-mil-ninos-y-ninas-han-sido-retornados-de-la-ruta-migratoria/?fbclid=IwAR2LbNECDV-5qSnxPWIVict249hnF-v74rbhgkzVqJnMMe1mh7SzF0TZVCM](https://www.facebook.com/watch/live/?v=3978163012201166&ref=watch_permalinkhttps://radioprogreso.net/po-rtada/mas-de-5-mil-ninos-y-ninas-han-sido-retornados-de-la-ruta-migratoria/?fbclid=IwAR2LbNECDV-5qSnxPWIVict249hnF-v74rbhgkzVqJnMMe1mh7SzF0TZVCM)  
<https://fb.watch/7HpyH51b8u/>

realidad de la niñez, como se ha planteado anteriormente, tiene características nada favorables que inician desde el lugar de origen.

## 2. Planteamiento del problema

En el contexto migratorio la población de NNYA representa un desafío urgente de políticas que protejan sus derechos fundamentales que son vulnerados en distintos momentos; de origen, de tránsito y de destino. Analizar las características socio demográficas de los Niños, Niñas y Adolescentes en su país de origen ayuda a ampliar el conocimiento sobre este fenómeno y conocer por qué las altas cifras de menores de edad que llegan a México.

Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las características de los Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos migrantes?

Para responder a este cuestionamiento se plantea analizar las características principales de los NNYA que han migrado alguna vez, y se plantean los siguientes objetivos:

### Objetivo general

- Analizar las características de los Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos que han migrado

### Objetivos específicos

1. Describir las características demográficas de los NNYA guatemaltecos migrantes
2. Indagar sobre las condiciones educativas de los NNYA guatemaltecos que han pasado por un proceso migratorio
3. Revisar las ocupaciones que desempeñan los NNYA migrantes que retornaron a Guatemala

### 3. Hipótesis

La hipótesis que se plantea es que hay un sector de NNyA guatemaltecos que viven en condiciones de precariedad, y esto los orilla, por una parte, a postergar la educación y a insertarse tempranamente al mercado laboral, pero, también muchos optan por migrar, a pesar de su corta edad, se convierte este proceso en un recurso para salir del estado de pobreza. Es un grupo poblacional que busca mejorar su calidad de vida fuera de su país, dado que en el propio no tienen las herramientas necesarias para su pleno desarrollo.

### 4. Estructura capitular

Esta investigación se divide en tres capítulos: I. Migración de Niños, Niñas y Adolescentes desde el enfoque de vulnerabilidad. II. Contexto socioeconómico de Guatemala y su relación con la migración. III. Características de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos que han migrado. Finalmente se dan a conocer las conclusiones generales de la tesis.

El capítulo I se divide en dos apartados: en la primera parte se da a conocer el enfoque que guía la investigación, que es el enfoque de vulnerabilidad social y posteriormente en un segundo apartado se pone énfasis en los estudios sobre migración de NNyA. Ambas secciones ayudan a comprender las situaciones de riesgo por los que los NNyA migrantes pasan, por falta de recursos y oportunidades que desde su país de origen viven. Cabe señalar que se optó por el enfoque de vulnerabilidad, que, aunque está en construcción, pone énfasis en tres esferas primordiales que se relacionan con las causas que algunos autores señalan sobre el fenómeno migratorio: el Estado, el mercado y la sociedad y como a falta de recursos por parte de estos entes los individuos buscan estrategias que les ayuden a mejorar su calidad de vida, como es el caso de la migración. Este enfoque permitirá hilar y explicar los resultados encontrados. En la segunda parte de este primer capítulo se mencionan algunos estudios que señalan las características y los riesgos, a los que se enfrentan los NNyA en su travesía migratoria.

En el capítulo II se da a conocer el contexto en el que se encuentran las y los guatemaltecos, se abordan temas como la pobreza, la educación, el empleo, y la violencia, ya que son las principales causas de la migración de NNyA que se encontraron en los estudios sobre este fenómeno. Se hace énfasis en estos ámbitos para conocer lo que algunos autores han señalado sobre el país y así acercarnos a la población objetivo.

En el capítulo III y último de la investigación se da a conocer el análisis de la información con base en los datos del Censo 2018 de Guatemala, en este apartado analítico se divide la población de NNyA guatemaltecos migrantes en tres grupos, los que están en la infancia, en la niñez y en la adolescencia, una vez teniendo esta clasificación, la información se analizó por sexo y lugar de residencia, en algunos casos se desagregó por edad —dentro del mismo grupo— para conocer aquellos puntos importantes. Finalmente, se revisan los resultados a la luz del enfoque de vulnerabilidad.

# **Capítulo I. Migración de Niños, Niñas y Adolescentes desde el enfoque de vulnerabilidad**

El presente capítulo se divide en dos apartados. Se revisa el enfoque de vulnerabilidad como fundamento teórico que guiará el análisis de esta tesis, en este apartado se define la conceptualización de vulnerabilidad, y las formas en las que se hace presente en los grupos de población, particularmente en el grupo de personas que deciden migrar. En la segunda parte se presenta una revisión bibliográfica acerca de la migración de los Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos y sus diferentes características, al hacer esta revisión se revelan los riesgos a los que se enfrentan.

## 1.1 Vulnerabilidad social

En la presente investigación se pretende analizar las condiciones del lugar de origen de los NNyA que migran, desde el enfoque de vulnerabilidad social, para conocer las condiciones de desventajas en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes migrantes guatemaltecos. Este enfoque permite identificar las dificultades en la que se sitúa esta población en su país, y que dan lugar a la expulsión de este grupo etario.

En los siguientes apartados se explican diversos puntos: los conceptos que giran en torno a la vulnerabilidad social; los recursos y oportunidades de los individuos ante la vulnerabilidad y por último cómo los riesgos cambian en función de los grupos de población y sus características.

Antes de hablar de los conceptos principales de este enfoque es necesario entender que esta visión surge a partir de otras problemáticas como, por ejemplo: la desigualdad, la pobreza y la exclusión. Estas situaciones han marcado a los países latinoamericanos, poniendo en cierta desventaja a algunos grupos, incluso Busso (2001 y 2005) y Pizarro (2001) señalan que es efecto del actual modelo de desarrollo. Por su parte González (2009) menciona que, aunque es un enfoque relativamente nuevo ayuda al análisis de estudios sobre desigualdad y pobreza desde una mirada social más que económica.

Kaztman (2000) argumenta que tal enfoque propone un marco que puede organizar y comprender las distintas perspectivas que se tienen sobre la pobreza, por un lado, entendiendo los activos con los que cuentan los hogares, mismos que pueden ser generadores de desigualdades, y por otro, entender los cambios en el acceso a las oportunidades. Además de que, a diferencia del enfoque de pobreza, este destaca los distintos atributos que se tienen para aprovechar la estructura de oportunidades, con énfasis en la formación de capital social.

Este autor señala que la discrepancia entre un enfoque y otro radica en que: “el enfoque de vulnerabilidad procura ofrecer un cuerpo sistemático desde el cual observar los grados variables de posesión, control e influencia que los individuos tienen sobre los recursos y las estrategias que desarrollan para movilizarse”

(Kaztman, 2000: 9). Por ello, señala que se pone énfasis en las condiciones que generan o refuerzan las capacidades que son propias de los hogares.

Padrón (2014) en uno de los estudios más recientes sobre vulnerabilidad, menciona que esta visión se entiende como una brecha entre la inclusión y la exclusión social, por ello, se vuelve una característica del individuo —social, económica, política, cultural, etc. además de que se les conoce como grupos vulnerables por la falta de políticas públicas encaminadas a la disminución de estas situaciones.

Por otra parte, la pobreza se relaciona con esta visión en la medida en que los menos favorecidos casi siempre son vulnerables, ya que la pobreza es cuantificable en términos económicos, además de que se mide desde otras dimensiones del bienestar como: acceso a vivienda, a servicios sanitarios y a educación, mientras que la vulnerabilidad es relacional y social (Sánchez y Egea, 2010; Arredondo, 2012; Cepal, 2017).

Los conceptos antes señalados permiten comprender el marco de análisis de nuestro interés, es decir, que la vulnerabilidad tiene sus inicios en enfoques encaminados a estudiar las desventajas en las que se encuentran los individuos, por ello es necesario entenderla como una forma de estudiar estas situaciones en las que se encuentran las personas que no son precisamente, marginadas, excluidas o pobres pero que se encuentran en un estado de riesgo, incertidumbre y/o peligro.

#### 1.1.1 Concepto de vulnerabilidad social

El concepto de vulnerabilidad surge como parte de los estudios sobre desastres naturales, para conocer y evaluar el riesgo de comunidades y familias ante estos fenómenos; por otra parte, también es usado para entender los cambios de vida por los que pasan las personas, principalmente las que provienen o habitan en zonas rurales (Pizarro, 2001).

El término de vulnerabilidad empieza a ser utilizado en sus inicios para identificar a los grupos de alta sensibilidad o bajos recursos conocidos como “grupos vulnerables” u “hogares vulnerables”. La vulnerabilidad en los hogares tiene ciertas

características tales como: impactos por crisis económica, pérdida de ingresos, la vulnerabilidad como un fenómeno coyuntural, es decir, cuando se supera la pérdida de ingreso o empleo estos grupos dejan de ser vulnerables, por otra parte, la vulnerabilidad alcanza a los países de América Latina, debido al modelo económico de desarrollo (CEPAL, 2004; Mora y Pérez, 2006).

Los autores señalan también que la vulnerabilidad es comprendida como “rotación de la pobreza”, y que no todos los hogares vulnerables son pobres, si ve desde una perspectiva de riesgo natural. En general es entendida como una situación en concreto que expone a los sujetos sociales al riesgo o peligros, que en consecuencia afectaría su calidad de vida. Mora y Pérez (2006) mencionan que este término es entendido como una característica de grupos específicos, que viven en pobreza y riesgo.

Algunos autores como: Kaztman (2001), Pizarro (2001), Busso (2001), Moreno (2008) y Padrón (2014) han puesto interés en formar un concepto para entender la vulnerabilidad social. Kaztman (2001) señala que está asociada a las diferencias en el acceso a las oportunidades que el mercado les ofrece a los individuos.

Por su parte Pizarro (2001) explica que los términos de vulnerabilidad o grupos vulnerables pueden ser entendidos desde dos perspectivas: 1) la inseguridad e indefensión y 2) el manejo de recursos y las estrategias que utilizan los grupos para salir de los impactos que el mismo sistema económico hace. En suma, para el autor el concepto hace referencia a las condiciones de precariedad y carencias, así como a situaciones de inseguridad, indefensión, y exposición al riesgo.

Busso (2001: 16) propone que el concepto sea entendido como: una situación y un proceso multidimensional y multicausal, en la que confluyen simultáneamente la exposición a riesgos, la respuesta, la adaptación e incapacidad de los individuos, hogares o comunidades, los cuales pueden ser heridos, lesionados o dañados ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas que afectan su nivel de bienestar y el ejercicio de sus derechos.

Busso (2001) menciona también que es un término multidimensional en medida que afecta de diferentes formas el bienestar de individuos, grupos y comunidades.

Al igual que Busso (2001), Moreno (2008) señala que la vulnerabilidad es un proceso multidimensional que se entrelaza en el riesgo y/o en la probabilidad de sentirse herido ante situaciones externas o internas del individuo o grupos de individuos.

Moreno (2008) argumenta que actualmente el concepto es variado, ya que es entendido desde diferentes visiones, lo cual lo vuelve complejo. Desde la perspectiva del autor, es vista desde dos concepciones: como una característica para medir diferentes unidades de referencia (individuos, hogares, grupos, comunidades, regiones, etc.). La segunda concepción de Moreno (2008) tiene que ver con el riesgo, como base para entender la vulnerabilidad, haciendo referencia a la distribución de bienes que toman ciertos sectores, por ello, asocia el riesgo con la desigualdad social.

En uno de los estudios más recientes sobre el enfoque de vulnerabilidad, Padrón (2014) menciona que la vulnerabilidad social es el resultado de los recursos y la combinación de estos con las oportunidades y/o dificultades que tiene un individuo, comunidad o familia para hacer frente a situaciones de riesgo. El autor señala que el enfoque de vulnerabilidad social sirve para entender y/o analizar la fragmentación social que es consecuencia de la desigualdad social y económica. Entendiéndolo como un proceso de análisis entre activos disponibles por el individuo o las oportunidades del Estado.

El autor resume que el enfoque de vulnerabilidad hace referencia a dos visiones importantes: Por un lado, la inseguridad, la indefensión y la exposición a riesgos y shocks provocados por ciertos eventos, en este caso, externos y por otro con la disponibilidad de recursos y estrategias desarrolladas por comunidades, hogares e individuos para hacer frente a situaciones de adversidad (Padrón, 2014: 82).

Con estas dos visiones, Padrón (2014) señala que la vulnerabilidad es el resultado de los recursos disponibles y la oportunidad y/o dificultad de acceder a ellos. Aquí entra en juego las capacidades de los individuos, grupos o comunidades para enfrentar las situaciones, es decir, la capacidad de respuesta ante un riesgo, pero que estas oportunidades dependen en gran medida de las instituciones (el Estado).

La vulnerabilidad social, como se ha visto en párrafos anteriores, es explicada con la idea de riesgo, que desde la visión de Beck (1998), es esa pérdida de seguridad, donde se está más propenso a sufrir un daño que afecta una vida digna. La vivencia de los riesgos, según el autor supone un horizonte de seguridad perdida y de confianza rota que pone en peligro a ciertos grupos de población, donde los más desprotegidos, débiles o carentes de empleo, son los más perjudicados.

Los conceptos antes señalados dan a conocer dos dimensiones de la vulnerabilidad social, por un lado, la capacidad del individuo para hacer frente a situaciones inesperadas y por otro, los recursos externos que tiene este, es decir, las oportunidades que el sistema económico ofrece. Esto permite que la vulnerabilidad social sea usada desde distintas disciplinas ya que no hay una definición única. Por ello, Padrón (2014) señala que cuando se hace uso de la terminología de vulnerabilidad tiene que ser en un grupo claramente identificado.

Arredondo (2012), muestra que este enfoque se ha hecho presente en los estudios enfocados al desarrollo, para comprender la situación de los grupos menos favorecidos, por lo que se volvió un instrumento para los análisis de la realidad social, en ámbitos económicos, políticos, físicos, así como medioambientales.

Arredondo (2012) argumenta también, que el enfoque de vulnerabilidad se puede analizar desde dos visiones, uno natural y otro con orientación social. La primera, tiene que ver con desastres naturales o eventos no previstos e inesperados, mismo que se complementa con un comportamiento irracional de la víctima. Por su parte, la visión con orientación social, se enfoca en estudios de procesos socioeconómicos de desigualdad y pobreza, como causas principales de la vulnerabilidad.

En ambas visiones existe el riesgo, pero cuando se da la orientación social más que natural, se evidencia la pobreza como problema de los grupos, dificultando las opciones de atención: aunque hay grupos de la población que la misma situación en la que se encuentran los coloca en un estado de vulnerabilidad, por ejemplo: mujeres, jóvenes, y adultos mayores (Arredondo, 2012).

En un estudio más reciente, Ramos (2018), hace una recopilación de las principales investigaciones enfocados en la visión de vulnerabilidad, la autora

señala (tal como se ha descrito en los párrafos anteriores) que en la mayoría de los estudios sobre este enfoque se encuentran elementos en común: tiene una visión multidimensional; las categorías de análisis son, el riesgo, la incertidumbre, la inseguridad, la incapacidad y la desventaja; sus unidades de análisis son el individuo, el hogar o la comunidad; y afecta las posibilidades de movilidad ascendente. Cabe señalar que estas características son propias de esta visión que aún está en construcción teórica.

### 1.1.2 Vulnerabilidad social: recursos y oportunidades

Como se ha señalado en los párrafos anteriores, la vulnerabilidad puede ser entendida desde distintas miradas, por lo que, para hacer uso de ella, primero hay que poner en contexto las situaciones dadas. Por estas razones algunos autores señalan que este enfoque tiene que ver con dos aspectos importantes: primero los recursos que tiene el individuo para hacer frente a las situaciones inesperadas que lo ponen en riesgo, y segundo, con las oportunidades que tanto el Estado, el mercado y la sociedad ofrecen, es decir, la primera son recursos propios del individuo —materiales y/o simbólicos— que le permiten relacionarse o movilizarse en la sociedad y el segundo son las oportunidades del contexto social en que este se encuentra (Busso, 2001 y Pizarro, 2001).

Por su parte Filgueira (2001) propone que la vulnerabilidad social sea entendida como la relación entre la disponibilidad de activos y las oportunidades. El autor señala que la vulnerabilidad social es entendida como una configuración particular, negativa, resultante de la intersección de dos conjuntos: uno, definido a nivel “macro” relativo a la estructura de oportunidades, y otro, definido a nivel “micro”, referido a los actores (Filgueira, 2001: 327).

Por su parte, Busso (2001) señala que la vulnerabilidad se integra por tres componentes centrales, que tienen que ver con recursos propios del individuo: los activos, las estrategias de uso de los activos y el conjunto de oportunidades, que ofrece el Estado, el mercado y la sociedad. El autor menciona que el grado de vulnerabilidad se define por el riesgo al cual se está expuesto, pero también la

capacidad de respuesta, la adaptación, así como la incapacidad de los individuos, hogares o comunidades de enfrentar situaciones en donde se ven en peligro.

Cuando se habla de la capacidad de respuesta se enfatiza en la cantidad, calidad y diversidad de los recursos o activos para prevenir, afrontar o reaccionar ante un riesgo social o natural (Busso, 2005). Los activos o recursos son: físicos, financieros, humanos y sociales. Los activos físicos, son los bienes y medios para reproducir la vida en el hogar como, vivienda, animales, transporte, herramientas, maquinarias, entre otras. Los activos financieros, son los recursos económicos de uso habitual, como ahorros, tarjetas de créditos, etc. Los activos humanos o también llamado capital humano, son los recursos con los que disponen los hogares, tiene que ver con la calidad y cantidad de la fuerza de trabajo, educación y salud. Los activos sociales o capital social, hacen referencia a las relaciones interpersonales, son un recurso colectivo que incluye redes y lazos de confianza (Kaztman, 2000 y Busso, 2005).

Kaztman (2001) y Busso (2005) concuerdan en que estos recursos, son internos del individuo, los autores señalan que se cuentan con recursos, activos y capital. Considerando como recursos todos los bienes tangibles e intangibles de un hogar, que permiten el aprovechamiento de oportunidades existentes, cabe señalar que estos recursos pueden ser utilizados para mejorar el nivel de bienestar o para hacer frente a situaciones de amenaza. Los activos hacen referencia al uso que se le da a las oportunidades que se tengan, aparecen como una alternativa en determinadas circunstancias. El término capital podría entenderse como un activo, se hace referencia al capital humano —conocimiento, destrezas, aptitudes y energía física, etc.

Kaztman (1999) señala que la estructura de oportunidades tiene que ver con la probabilidad de poder desempeñar actividades y así generar recursos que intervienen en el acceso a más y/o mejores oportunidades. Si bien tanto el Estado, el mercado y la sociedad son fuente de oportunidades, es este último quien tiene mayor peso, ya que se ha posicionado como un generador económico, con distintas capacidades que pueden hacer que las personas aprovechen las oportunidades para generar bienestar. Pero pese a ser una estructura

consolidada, también provoca incertidumbre en algunos ámbitos como el trabajo. Por otro lado, la estructura del mercado ha cambiado dos esferas primordiales: la familia y la comunidad, ya que han pasado por algunos cambios que repercuten en la obtención de recursos y/o activos que condicionan el bienestar (Kaztman, 1999).

Sobre esto, Filgueira (2001) concuerda en que son un segundo componente de la vulnerabilidad y que el mercado se considera uno de los principales asignadores de recursos. Pero argumenta también que, con la apertura de este, se ve privilegiado como un sector importante que modifica la movilidad social —en particular el trabajo y el ámbito laboral. Esta apertura, trajo algunas consecuencias negativas como el aumento en la desocupación, así como de la informalidad, poniendo en riesgo la estabilidad laboral, por ende, mayor desempleo y/o autoempleo.

El Estado es de suma importancia en la estructura de oportunidades, ya que es una institución que puede facilitar el acceso y producción de recursos, dentro de las funciones de este ente, según Kaztman (1999) se encuentra el proveer de nuevos activos y regenerar los que ya están agotados, tiene que ver con los servicios básicos como la educación, para preparar a la población y así poder acceder a mejores trabajos. Las oportunidades que el Estado ofrece precisan, en su mayoría de transferencias a ciertos sectores y/o grupos a los que se les ofrece bienes o servicios (de manera universal o de forma focalizada) por ejemplo: educación, salud pública, programas alimentarios, protección de desempleo. El tercer componente que ofrece oportunidades es la sociedad y hace referencia a todas las redes de interacción que tenga un individuo (Filgueira, 2001).

Por su parte Pizarro (2001) hace una clasificación del enfoque, donde señala que las dimensiones de la vulnerabilidad (como se ha señalado al inicio del capítulo) se hacen presentes en la vida social, el autor menciona que esto tiene que ver con las formas de reaccionar ante situaciones inesperadas. Pizarro (2001), clasifica dichas dimensiones en: el trabajo, el capital humano, el capital físico del sector informal y en las relaciones sociales.

En cuanto al trabajo, la vulnerabilidad se hace presente en medida que los trabajadores se ven afectados por la inestabilidad y precariedad en el empleo, y

que están vinculados con la informalidad. Si bien el trabajo es uno de los recursos más importantes, la baja productividad y alta precariedad, así como la falta de seguros, ponen en riesgo el trabajo, mismo que hace que las familias busquen nuevas estrategias para la obtención de ingresos, por lo que se vuelven más susceptibles a integrarse a la informalidad, y a que niños, niñas y adolescentes abandonen la escuela para integrarse al mercado laboral (Pizarro, 2001).

En cuanto al capital humano, la indefensión de los individuos los pone en un estado de vulnerabilidad. En un estudio realizado en América Latina, Pizarro (2001), señala que los servicios educativos y de salud han ido cambiando, es a partir de los años noventa que el modelo de desarrollo permite la proliferación de la educación privada, que trajo como consecuencia el debilitamiento de la educación pública, donde los más vulnerables son los más desprotegidos. Esto provocó segmentar a los grupos sociales, en poblaciones con mejores condiciones que otros, esperando entonces, que los más favorecidos accedan a sistemas educativos, y a trabajos con remuneraciones que les permitan tener una mejor calidad de vida, pero en el caso de los menos favorecidos es todo lo contrario, ya que el sistema educativo al que acceden no permite tener las oportunidades de quienes sí tienen empleo estable y bien remunerado.

En cuanto a la salud, no es nada diferente, ya que la privatización alcanzó a este sector, convirtiendo al sector público de la salud en precario, al ser público, son espacios a donde acude la mayoría de la población, colocando a estos grupos en riesgo por no ser atendidos oportunamente y con los cuidados necesarios. Afectando así el capital humano, ya que no hay un mejor aprovechamiento de los recursos educativos y de salud, que son los principales recursos para un mejor aprovechamiento de las oportunidades o que al menos ayudan a hacer frente a situaciones inesperadas (Pizarro, 2001).

La tercera dimensión que Pizarro (2001) señala, es la vulnerabilidad en el debilitamiento del capital físico del sector asalariado y no asalariado. Como se señaló anteriormente, el sector informal ha ido en aumento; dentro de este se ubican los trabajadores por cuenta propia que también han sido afectados, en

medida que el gobierno privilegia el sector macroeconómico, afectando así al campesinado, a los artesanos, pequeños negocios, entre otros.

La última dimensión donde se constata la vulnerabilidad es en las relaciones sociales. También se han visto afectadas las formas de organización y participación social, cabe señalar que el sistema económico ha acercado a las personas o a los grupos al mercado, pero también ha fragmentado la sociedad, en medida que se quieran acceder a oportunidades de trabajo, información y posiciones de poder. Lo que hace que la familia como núcleo de protección y sociabilidad se vea afectada, fragmentando el núcleo familiar, volviendo a este grupo, inestable (Pizarro, 2001). Que como se ha visto en el caso de las migraciones, la familia se fragmenta en aras de buscar mejores oportunidades.

La vulnerabilidad social refiere a una situación negativa, que como se ha señala confluye entre los activos y/o recursos y las oportunidades. Filgueira (2001) señala que la diferencia entre ambas es que, en el caso particular de las oportunidades, dependen de niveles externos al individuo mientras que los recursos son propios de este. Por lo que el autor deja en claro que la vulnerabilidad no es ni una ni otra, sino más bien es una intersección o relación entre activos y estructuras de oportunidad. Cabe señalar que dicha relación depende de la unidad de análisis, es decir, que la vulnerabilidad depende de las estructuras de oportunidades de la que se esté estudiando.

Filgueira (2001) argumenta también que, para mantener los activos, el individuo debe de buscar estrategias que le ayuden a mantener sus relaciones. En cuanto a las oportunidades que tanto el Estado, el mercado y la sociedad ofrecen, se puede entender desde dos posturas: por un lado, las que facilitan un uso eficiente de recursos con los que se cuentan y las que proveen nuevos activos o regeneran los que se ven agotados. En esta se puede ubicar, la educación gratuita por parte del Estado, que contribuye en obtener mejores oportunidades de trabajo.

Al igual que Pizarro (2001), Kaztman (2000) menciona que la vulnerabilidad tiene que ver efectivamente con el trabajo, en cuanto estos son precarios e inestables, tiene sus raíces en el funcionamiento del mercado, pero también con la

desprotección del Estado, así como el debilitamiento de la misma familia y la comunidad.

### 1.1.3 La vulnerabilidad en grupos de la población

Kaztman (2001) así como Pizarro (2001), señala que la vulnerabilidad en la que se encuentran algunos grupos de individuos, principalmente los que están en escenarios negativos como son: la incertidumbre laboral, la inestabilidad familiar y las transformaciones de las estructuras comunitarias. Pueden ser clasificados en tipos de grupos vulnerables, cabe señalar que en cada grupo, el Estado el mercado y la sociedad pueden generar oportunidades para aumentar los recursos para que estos disminuyan las situaciones de riesgo.

1.- La población que se encuentra en marginalidad; son personas que tienen dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, es decir, que no tienen recursos, ni activos y carecen de capital social. Son grupos o familias con alimentación escasa y de poca calidad, precariedad en salud, y que además tienen baja autoestima, por lo que son más propensos a terminar en un estado de marginalidad, adaptan sus recursos a las necesidades de sobrevivencia diaria, por ello, tienen dificultades de integrarse a la sociedad, en este grupo vulnerable se encuentran: los que mendigan, los que delinquen para sobrevivir, los niños y niñas de la calle, las personas que se dedican a la prostitución, las y los alcohólicos y drogadictos, es decir, son grupos que no tienen un espacio propio ni estable donde vivir y que además pocas o nulas veces son tomados en cuenta para ser beneficiarios de políticas públicas. Para poder salir de esta situación, este grupo precisa de oportunidades, principalmente desde el Estado, para poder restablecer su autoestima y retomar la confianza de sus capacidades, es decir, requiere de activos de capital humano (Kaztman, 2001).

2.- Los grupos de población que viven en situación de pobreza; son grupos que cuentan con un ingreso, sin embargo, son ingresos relativamente bajos. A diferencia de quienes están en la marginación, esta población cuenta con un trabajo para poder ir escalando y aprovechar de las oportunidades que el Estado, el mercado y la sociedad ofrece, esto permite mejorar su calidad de vida. Para un

mejor aprovechamiento de oportunidades y poder salir de la vulnerabilidad este grupo requiere de políticas por parte del Estado para asegurar sus derechos frente al mercado (Kaztman, 2001).

3.- El grupo de población de excluidos de la modernidad es vulnerable; este grupo lo forman personas que “están en carrera”, es decir, que están en un proceso de adquirir los recursos para integrarse a la sociedad, lo cual pone a estos individuos en un estado vulnerable debido a que deben aún de enfrentarse a la modernidad del trabajo y el consumo (Kaztman, 2001). Esta clasificación que hace el autor permite identificar las estructuras de oportunidades de los hogares, así como las situaciones de riesgo a las que están expuestas.

Es importante integrar en este grupo, a uno de particular interés: los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) migrantes guatemaltecos. Se trata de un grupo que emigra a causa de la violencia y la pobreza generada en sus lugares de origen, y que en busca de mejores condiciones de vida suelen ser vulnerados en el proceso migratorio (Rivera, 2014; Unicef, 2018).

Como se ha señalado en este apartado el enfoque de vulnerabilidad ayuda a dar cuenta de las desventajas en las que se encuentran los grupos de población. Por ello, en la presente investigación el concepto de vulnerabilidad se retoma como la inseguridad, los riesgos y la incertidumbre a los que se enfrentan los NNyA migrantes. También se pondrá énfasis en los estudios realizados por Busso (2005) y Pizarro (2001), para analizar las oportunidades que brinda principalmente el Estado, como generador de recursos, sobre todo en el ámbito educativo, ya que la educación ayuda a aumentar el nivel de recursos económicos y sociales para disminuir los grados de vulnerabilidad de los menores de edad.

Por otro lado, se retoman los estudios de Filgueira (2001) para dar cuenta de cómo en aras de mejorar las condiciones en las que se encuentran los NNyA migrantes, en su lugar de origen, pueden ser vulnerados, particularmente aquellos que a temprana edad se insertan al mercado laboral, para conseguir por cuenta propia esos activos, de los cuales, por obligación el Estado debería de asignarles.

Algunos estudios sobre vulnerabilidad y migración, señalan que este grupo de migrantes, que en la mayoría de las ocasiones acompaña a los adultos, se encuentra en riesgo, debido a su corta edad, así como a situaciones de incertidumbre. Que como señalan Cabrera y Valdéz (2016), tienen una falta de empoderamiento para hacer frente a los riesgos. La vulnerabilidad en este grupo en particular, se ve cuando hay una violación a los derechos humanos fundamentales: el acceso a la salud, a la educación y a la seguridad.

Bustamante (2007) hace una relación entre migración y derechos humanos, argumenta que la vulnerabilidad se refleja en la indefensión del migrante frente al Estado, pero también frente a la sociedad, el autor conceptualiza la vulnerabilidad en los migrantes como:

La condición personal de extrema carencia de poder impuesta a un inmigrante/extranjero. Es fundamental en este enfoque conceptual entender esa carencia de poder como una construcción social que se impone como si fuera una etiqueta sobre él o la inmigrante (pág. 13).

El autor señala dos visiones sobre la vulnerabilidad en la migración: la estructural y la cultural. En cuanto a la estructural, se refiere a que hay una diferencia de poder entre una persona nacional y una persona inmigrante, esto depende principalmente de las leyes del Estado. Por su parte, la vulnerabilidad cultural, son los elementos culturales o significados, regularmente despectivos hacia los inmigrantes, muchas veces reflejado en: estereotipos, prejuicios, racismo, xenofobia, ignorancia y discriminación institucional (Bustamante, 2007). La combinación de estas dos visiones, por un lado, el juego de poder de los nacionales sobre los inmigrantes y por otro el conjunto de elementos culturales, hace que exista una violación de derechos humanos.

Calderón (2014) señala que la vulnerabilidad en el proceso migratorio es el resultado del desamparo del Estado como garante de seguridad, por ello, menciona que la vulnerabilidad en este grupo poblacional, no es una condición del sujeto o colectivo en sí, sino más bien, la situación vulnerable se da dependiendo del lugar que se ocupe en la sociedad. Por otro lado, el ser migrante irregular los coloca en

un estado de riesgo o fragilidad, dado que la misma condición pone a los individuos en la invisibilidad y/o en la transparencia.

Por su parte, Silva (2014) señala que los migrantes son vulnerables porque carecen de recursos económicos, sociales y legales, ello no permite una satisfacción de necesidades básicas en las que se encuentra la salud y la educación. La autora señala que el grado de vulnerabilidad depende del momento, es decir, en el origen o salida, durante el tránsito, destino o retorno migratorio.

Como se señala anteriormente la población de migrantes es vulnerable en distintos momentos, ya que su estatus migratorio los pone en escenarios de riesgo e indefensión, incluso, Bustamante (2007) señala que a pesar de las leyes que los protegen siguen siendo un grupo vulnerado. Como veremos en los párrafos posteriores, son personas que están en constante peligro.

## 1.2 Características de la migración guatemalteca

Cuando se habla de migración, se hace referencia al movimiento de personas fuera de su lugar de origen, ya sea dentro de su país o fuera de este, por un determinado tiempo. A nivel mundial la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) clasifica la migración como: interna (desplazamiento dentro de un mismo país), internacional (desplazamiento a través de una frontera internacional), migración regular (movimientos conforme a las leyes) así como la migración irregular que tiene que ver con la migración al margen de la ley (OIM, 2006).

En México la migración de personas de forma irregular no es tema nuevo, pero dio un giro relevante a partir de 2014 y posteriormente en 2018 ya que las personas comenzaron a organizarse para migrar en grupo, la OIM (2018) señala que esta ola de migrantes o caravanas migrantes es una nueva modalidad de la migración que tiene dos características fundamentales: 1) que se realiza vía terrestre y 2) que se da en grupos de aproximadamente 2,000 personas y más.

El primer grupo de migrantes que llegó a México en octubre de 2018, estuvo formada por 1,300 personas, se trata de un grupo que en un inicio salió de San Pedro Sula, Honduras hasta llegar a México, cabe señalar que en el transcurso del

camino se fueron integrando más migrantes al grupo, llegando al México una caravana compuesta de 6,000 migrantes, la OIM menciona que desde 2018 está aglomeración sigue arribando al sureste mexicano (OIM, 2018).

La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem, 2018)<sup>2</sup> registró 36,190 personas en situación irregular en México, en 2018 (27.00% más de los registrados un año antes), la mayoría procedentes de Centroamérica. Estos registros son de migrantes que llegan a las organizaciones que conforman la Redodem, es decir, son solo una parte del total de los migrantes, puesto que el Instituto Nacional de Migración dio a conocer algunos datos donde señaló que en 2018 se registraron 138,612 personas en esta situación en el país.

La migración al sur de México es un fenómeno cotidiano, esto debido al pasado histórico y cultural que une a Chiapas con Guatemala, solo que en los últimos años ha ido creciendo, ya que también se ha convertido en una puerta de entrada para migrantes principalmente guatemaltecos, cuyo objetivo final es llegar a los Estados Unidos (Ayala et al, 2013; Guadarrama, 2014).

Como se ha mencionado, en los últimos años la migración empieza a tomar aún más relevancia. Es en 2014, cuando este fenómeno alcanzó altas cifras de detenciones de NNyAmigrantes en la frontera sur de Estados Unidos, y por primera vez el número de detenciones de centroamericanos superaron las cifras de mexicanos, además de que fue el año en el que más reportes hubo sobre violación a los derechos humanos de personas que migran a causa principalmente del crimen organizado. Posteriormente en 2018 con la llegada de las caravanas, la migración se convierte en un foco de atención para las instituciones, así como para medios de comunicación, dado que empezaron a llegar a México distintos grupos de personas en situación irregular, organizados desde Honduras (James, 2016; París, 2016; Univisión, 2019).

---

<sup>2</sup> La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem, s.f) está conformada por 23 albergues, casas, estancias, comedores y organizaciones distribuidas en 13 estados del país, su principal objetivo es registrar las características de los migrantes, así como documentar los delitos y violaciones de los derechos humanos cometidos en contra de los migrantes que transitan por México.

Dentro de este universo de migrantes, existe un subgrupo de población infantil y adolescentes, que va acompañando a familiares o en solitario, que cada vez más son visibles entre todos los que migran. Para la presente investigación es importante analizar cuáles son las características que condicionan a que este subgrupo compuesto por Niñas, Niños y Adolescentes migrantes.

A partir de las lecturas realizadas se han clasificado cuatro temas que son de interés para explicar el fenómeno migratorio en general, para particularmente comprender la migración de los menores de edad. Estos temas son: las características de la migración guatemalteca, los riesgos a los que se enfrentan los migrantes, la migración infantil y de adolescentes y sus características.

### 1.2.1 Causas de la migración guatemalteca

Desde 1980, México ha sido uno de los países con mayor migración de tránsito en América Latina, las causas que originan que las personas decidan salir de su país son diversas. En el caso de los movimientos desde Centroamérica, particularmente Guatemala, se encuentran: guerras civiles, conflictos políticos, así como los cambios económicos por los que atravesó dicho territorio. También cabe destacar que México es un país de tránsito debido a su frontera con Estados Unidos, país objetivo de la mayoría de los migrantes, incluido los Niños, Niñas y Adolescentes (Martínez, et al, 2015; Nájera, 2018).

Por su parte, el informe de la Redodem señala cuatro causas generales que originan la migración: 1) la inestabilidad política 2) las tensiones económicas 3) los conflictos étnicos y 4) la degradación medioambiental. Cabe señalar que estos puntos son mencionados por los propios migrantes. Por otra parte, este fenómeno también se da por los cambios medioambientales: desastres hidrológicos, zonas de alto riesgo para asentamientos humanos, así como la degradación medioambiental materializada en la reducción de agua, desertificación, inundaciones. Siguiendo la línea del cambio medioambiental se ha notado también la reducción de los recursos vitales como el agua, tierra y alimentos (Redodem, 2015 y 2018).

Como lo menciona la Redodem (2015), en los últimos años la degradación ambiental ha sido un fenómeno que ha hecho que muchas personas decidan dejar su país; Ruiz y Nieves (2017) le han llamado la inestabilidad ambiental y climática. Por ejemplo, en 1998 cuando el huracán Mitch azotó Centroamérica, principalmente Guatemala, las cifras sobre migración aumentaron. Debido a las pérdidas materiales las personas salían en busca de mejores oportunidades tanto sociales como económicas, cabe señalar que fue para mejorar la calidad de vida tanto del propio migrante como de la familia que se quedaba (Martínez et al, 2015).

La violencia es otra de las causas de la migración, en la década de los 90 este fenómeno empezó a ser visible en los países conocidos como el triángulo norte (Honduras, Guatemala y El Salvador) (Trujillo, 2017) alcanzando altas cifras. Rojas y Ángeles (2018) mencionan que Guatemala se encuentra en situaciones alarmantes de violencia a nivel mundial (después de El Salvador). El país salvadoreño concentra un alto porcentaje de homicidios. La violencia en estos países se debe a la presencia de las pandillas o los llamados “maras”, que se han ido desplazando por Guatemala, país que se ha posicionado como uno de los más violentos a nivel internacional.

Por su parte López (2018) menciona que uno de los principales factores causales de la migración es el actual modelo económico, modelo que genera desigualdades entre la sociedad, reproduciendo así el desempleo, el mercado laboral informal y/o trabajos parciales, aunado a esto, las bajas remuneraciones y sin prestaciones sociales.

En general, los distintos fenómenos sociales tales como: la violencia, la política, los conflictos armados, la exclusión, el crimen organizado, así como la pobreza, va generando que la migración cada vez sea más notoria (Trujillo, 2017; López, 2018). Esto lleva a que los migrantes estén en constante vulnerabilidad desde que se encuentran en su lugar de origen, sin embargo, ésta aumenta cuando se da el proceso migratorio y aún más porque se enfrentan a distintos escenarios, como se abordará en los párrafos posteriores.

### 1.2.1.1 Violación de los derechos humanos de los migrantes

Martínez y Narváez (2015) argumentan que en los últimos años la violencia en México dio un giro relevante, lo que pone a los migrantes en un estado de alto riesgo, esto debido al crimen organizado en las redes de tráfico de personas. Por otro lado, el crimen organizado ha establecido cuotas de tránsito, que hace aún más difícil el desplazamiento de los migrantes, cabe señalar que los costes son altos y en general, durante la travesía por el país, se ha “impuesto” una política de miedo y violencia por medio del secuestro y la extorsión.

Además de la violencia, la trata y el tráfico de personas, los migrantes se enfrentan a abusos por parte de las autoridades migratorias tanto federales como estatales, lo cual es grave porque violan los derechos de las personas en lugar de protegerlas (Naciones Unidas, 2014). Sobre estos argumentos la Redodem (2015 y 2018) recopiló algunos datos estadísticos, donde dio a conocer que cerca de 1,768 personas indicaron que fueron víctimas de algún delito. En 2014 el 3.98% de las víctimas fueron menores de 14 años, y el resto tenía más de 15 años, mientras que en 2015 la cifra de quienes tenían menos de 14 años disminuyó a un 2.93%; sin embargo, en 2018, con el incremento de la migración infantil estos registros aumentaron debido a que los niños sufrieron robos por parte de los “coyotes”<sup>3</sup> quienes les cobran altas cantidades monetarias para cruzar la frontera.

### 1.2.2 Migración de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos

La Organización Mundial para las Migraciones (OIM, 2015) señala que dentro del fenómeno migratorio, se encuentran los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA), población menor de 18 años. Este grupo de edad está expuesto a distintos riesgos lo cual los hace más vulnerables que los adultos. Para comprender la migración infantil la OIM resalta algunos conceptos clave, tales como: menores de edad no acompañados, niños y niñas separados de padres o tutores legales, desplazamiento interno, explotación, explotación sexual comercial, abuso sexual, trabajo infantil y las peores formas de trabajo infantil.

---

<sup>3</sup> Se le conoce como Coyote a las personas que conocen la ruta migratoria de México y Estados Unidos, y que por ciertas cantidades monetarias cruzan a las personas de una frontera a otra (Hernández, 2016).

La migración de los NNyA era entendida como parte de la migración de adultos, sin embargo, en años recientes esta población (NNyA) se ha ido visibilizando, primero por la frecuencia con la que migran y segundo porque la decisión llega a ser propia, ya sea acompañando a su familia o viajando solos (Suarez, 2006).

La migración infantil empieza a ser visible debido a las altas cifras de menores de edad migrando<sup>4</sup>según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2016) hubo un alza de la migración infantil entre 2012 y 2014, si bien la migración en general aumentó con las nuevas olas migratorias, entre ellas también van incluidos los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA).

El Conapo (2016) dio a conocer cifras de la niñez no acompañada aprehendida por la patrulla fronteriza de Estados Unidos, principalmente provenientes de Guatemala, El Salvador, México, Honduras y pocas cifras de otros países. En 2010, fueron aprehendidos, 19,668; en 2011, 18,634; en 2012, 24,481; en 2013, 38,833; mientras que, en 2014, 68,541; en 2015 la cifra disminuyó a 39,970, mientras que, en 2016, solo de enero a febrero, es decir, en un transcurso de dos meses, la cifra fue de 23,553, como se puede notar estas cifras son alarmantes y aún más si se suman los datos de niños que van acompañados.

Las autoras Gaspar y Chávez (2016) dan a conocer con datos del Instituto Nacional de Migración (INM) la rapidez con la que la migración infantil va creciendo, ellas resaltan que en 2013 había en México 9,630 mientras que para 2014 estas cifras casi se triplican llegando a 22, 864 migrantes, datos que son similares a los expuestos por el CONAPO. Cuatro años después, es decir, para 2018, estas cifras aumentan considerablemente, ya que se encontraban en el país cerca de 138 mil niñas y niños migrantes (BBC News Mundo, 2018).

La OIM (2019) señala que la migración de los niños es un fenómeno contemporáneo por lo que también es un tema que académicamente se ha estudiado menos que la migración de adultos, la organización menciona que en los estudios realizados

---

<sup>4</sup> En el informe de la Organización Mundial para las Migraciones (OIM, 2019) se señala que la migración infantil de 1990 a 2019 aumentó un 9.5% a nivel mundial, aunque cabe señalar que la misma OIM argumenta que estos datos pueden cambiar ya que no son estadísticas exactas, aun así, en 2019 de la migración en general el 37.9% son niños, cifras que son altamente representativas.

sobre migración infantil, los menores de edad son analizados como parte de la migración de los adultos.

Por su parte, Pavez (2012) señala que uno de los objetivos de la migración infantil es que los niños y niñas se establezcan definitivamente en el país de destino o al menos un largo periodo. La decisión de migrar generalmente responde a este objetivo, en su mayoría tomada por un adulto y no por iniciativa del mismo niño o niña, debido a su corta edad (Tijoux, 2013).

Orellana (2014) señala que dentro de las aspiraciones que tienen los adultos es que los niños/as obtengan la ciudadanía del país de destino. Estos anhelos responden a las experiencias que han tenido otros compatriotas. Además de que la expectativa es mejorar la calidad de vida de los niños y de la población migrante en general.

### 1.2.3 Causas de la migración de NNyA guatemaltecos

En el informe que la OIM (2019) dio a conocer en diciembre de 2019, señala que dentro de las principales causas de esta migración se encuentran: acompañamiento a la familia, reencuentro familiar, así como por decisiones propias. Por su parte Malagón et al (2011), argumentan que muchos infantes y/o jóvenes migran no solo por la pobreza, sino también porque huyen de la violencia a causa de las pandillas.

Al igual que Malagón et al (2011), Guadarrama (2014) menciona que existen múltiples razones que orillan a los niños y adolescentes a migrar. La autora clasifica las causas de la migración en dos. La primera causa es la situación familiar, que tiene que ver con una situación de pobreza y con que han sido objeto de abuso físico, sexual y psicológico. La segunda causa de la que la autora habla es por reunificación familiar, como bien su nombre lo indica, tiene que ver con seguir a los padres que en un primer momento decidieron migrar. Por su parte Girón (2013) y Aldeas Infantiles SOS Internacional (2017) señalan que los NNyA guatemaltecos ven en México oportunidades de sobrevivencia mínima de la familia, que en su propio país no tienen, esto debido a la falta de empleo y una desprotección por parte del Estado.

La migración de NNyA responde a una decisión tomada desde los adultos, este hecho empieza a ser una elección por parte de los menores de edad, ya sea porque huyen de la violencia o por la expectativa de mejorar la calidad de vida, propia o la de su familia. Aldeas Infantiles SOS Internacional (2017) menciona que en un grupo de niños y adolescentes entrevistados algunos argumentaron sentirse responsables de contribuir en la economía familiar.

#### 1.2.3.1 Riesgos a los que se enfrentan los NNyA en su paso por México

Los Niñas, Niñas y Adolescentes son más vulnerables que el resto de la población debido a su corta edad, y a que al ser indocumentados se encuentran en mayores riesgos al desplazarse. Esta vulnerabilidad aumenta cuando se hace una distinción en cuanto a la variable sexo, ya que las mujeres corren más riesgos que los hombres (Redodem, 2015; Gaspar y Chávez, 2016).

El tránsito de estos migrantes está envuelto en distintos peligros, mismos que ponen en riesgo tanto su salud física como psicológica. Los autores mencionan que los menores de edad están expuestos a asaltos, violación o secuestros. Incluso señalan que la migración trae consigo efectos psicosociales como la ruptura del tejido familiar y comunitario, pérdida de identidad y el sentido de pertenencia, en cuanto a lo psicológico están, el incremento en los niveles de estrés, la disminución de autoestima, las adicciones, la ansiedad, por señalar algunos. Las situaciones de riesgo y de peligro, han llevado a que gran parte de esta población menor de 18 años decida quedarse en México y no seguir su camino hacia Estados Unidos (Malagón, et al, 2015; Aldeas Infantiles SOS Internacional, 2017).

Álvarez (2019) en su estudio donde analiza la vulnerabilidad de la niñez migrante, argumenta que esta población corre distintos riesgos debido a tres situaciones: por una parte, el ser niño, sujetos de derecho, implica una mayor protección para que sean respetados, por otro lado, el ser migrante, también requiere cierta atención especial, y dada su situación sus derechos pueden ser violentados, y verse reflejado en la desigualdad en el acceso de servicios públicos. Y por último el ser migrante irregular, que dificulta aún más el acceso a derechos esenciales como la educación y la salud.

Olvera, et al (2014) y Lara (2015), concuerdan con que la vulnerabilidad de esta población migrante se da por la edad y por la situación migratoria. El ser niño o niña ya los pone en mayor vulnerabilidad que otros grupos, ya que la capacidad de respuesta y de adaptación son mínimas, aparte de que en su mayoría pertenecen al grupo de pobres, es decir, que la vulnerabilidad de esta población se asocia tanto a las condiciones socioeconómicas como a las características demográficas (edad y sexo). Aunado a estas situaciones, se encuentra la invisibilidad, Calderón (2014) refiere que no hay registros estadísticos sobre este grupo, y que hasta 2014, seguía siendo parte (estadísticamente hablando) de la familia o de los hogares.

En los párrafos anteriores se da cuenta de que la vulnerabilidad de los menores de edad se hace presente en la violación a sus derechos. Los riesgos a los que se enfrenta la niñez migrante se dan en el tránsito, así como en los lugares de destino. Pavez (2010) hace algunas reflexiones sobre los derechos fundamentales de las niñas y niños que son violentados.

Pavez (2010) señala los derechos que más han sido agredidos: a) derecho a la no discriminación. La discriminación que sufre la niñez se debe generalmente a una superioridad por parte de los niños y niñas originarios del país de destino, volviéndolos racistas por el color de piel. Estas aseveraciones llevan a las burlas en espacios públicos como la escuela, b) derecho a la salud. Este derecho no es tomado en cuenta ya que los casos de niñas y niños que acudieron con síntomas de alguna enfermedad no fueron atendidos en los centros de salud y c) derecho a la educación. Este derecho muchas veces no es respetado debido a la falta de documentos.

Suarez (2006) señala que esta población es estigmatizada ya sea por ser indocumentada o por su color de piel, incluso son nombrados como “canguros o burros” en el caso de los NNyA migrantes que se encuentran en el sureste mexicano, esto debido al oficio que realizan, en este caso hace referencia a los boleadores de zapatos o los que se dedican a la venta ambulante de dulces o bocadillos (Suarez, 2006).

Suarez (2015) argumenta que la transgresión de los derechos de la niñez se debe a que no hay reconocimiento de esta población como actores sociales sujetos de

derechos y como protagonistas de sus vidas, por lo que, la experiencia de los NNyA migrantes está marcada por la discriminación y el racismo, aunado a ello, por la condición de migrante, hace que estas acciones se reproduzcan, haciendo parecer que los orígenes y la posición socioeconómica no permite ser parte de la sociedad a la que llegan, además de que la población infantil migrante soporta estas acciones (Pavez, 2011; Tijoux, 2013 y Suarez, 2015).

Dentro de los principales riesgos a los que se enfrentan los migrantes menores de edad, se encuentra el vivir en situaciones donde se les violentan sus derechos<sup>5</sup> culturales, de protección, de participación y de identidad (Pavez, 2017). Maldonado et al (2018) señala que la violación de derechos humanos es la primera fase de vulnerabilidad en la que se encuentran los niños y niñas migrantes y que estas situaciones se reproducen en México como en otros países con población de NNyA migrantes.

Por otro lado, los NNyA migrantes corren el riesgo de encontrarse solos y sufrir abuso, explotación, laboral y sexual, trata, así como la violación de sus derechos básicos como la salud, la educación y la identidad. Save the Children (s.f) así como la Unicef (s.f) señalan que la migración interrumpe la educación de los NNyA, frena su pleno desarrollo y que efectivamente vulnera sus derechos básicos. Cabe destacar que en muchas ocasiones esta violación de los derechos se da por parte de las autoridades migratorias.

Como se puede notar en los párrafos anteriores, tanto en la migración de adultos como en la de Niños, Niñas y Adolescentes, se repiten los patrones que vuelven vulnerables a estos grupos, pero cabe señalar que los NNyA son más susceptibles a los riesgos debido a su corta edad y que se encuentran en el desarrollo de sus capacidades.

En síntesis como se ha señalado, la migración ha sufrido cambios. Ya no solo se migra por pobreza, sino también por efectos ambientales. Ya no solo migran los adultos sino una parte de NNyA. Si bien la población de menores de edad ha

---

<sup>5</sup> Los derechos se dividen en dos tipos: los derechos humanos y los derechos de la niñez que serán señalados en el capítulo II de esta investigación.

migrado acompañando a la familia con la nueva ola de migrantes empiezan a ser visibles y con ello los riesgos a los que se enfrentan, en algunos casos solos.

Guatemala es uno de los países más desiguales en América Latina, el país presenta problemas históricos y estructurales que influyen, como hemos visto en párrafos anteriores, en que se inicie la migración. Por ello, en el capítulo II se presenta el contexto socioeconómico del país, para conocer a fondo las causas de la migración como: la pobreza, la educación, el desempleo y la violencia, situaciones que afectan directamente a los Niños, Niñas y Adolescentes.

## **Capítulo II. Contexto socioeconómico de Guatemala y su relación con la migración**

Para conocer el panorama en el que vive la población en Guatemala en este capítulo se da cuenta de dos fenómenos que han marcado al territorio guatemalteco, como la pobreza y la violencia y que se han convertido en un círculo vicioso, ya que se siguen reproduciendo en las nuevas generaciones. Por otro lado, poco se ha logrado en cuanto a la educación como un eje primordial de capital humano, ya que hacen falta recursos económicos para la construcción de infraestructura y por otro, el mismo sistema educativo se ha fragmentado, dejando ver también la desigualdad existente entre varones y mujeres, así como entre población indígena y no indígena.

Por otra parte, aunque Guatemala ha ratificado las leyes internacionales que protegen a losNNyA, a lo largo de este capítulo se muestra que aún se siguen presentando problemas que requieren atención.

## 2.1 Contexto socioeconómico de Guatemala

Guatemala y México, son países vecinos, dada su cercanía tienen características similares, incluso Gutiérrez (2017) señala que se puede hablar de un *continuum* cultural y, además, con características económicas casi iguales. Tanto Chiapas, del lado mexicano, como Guatemala están marcados por la desigualdad económica. Vázquez (2008) refiere que estas características compartidas se deben a que hasta antes de 1824 Chiapas era parte de Guatemala.

Guillen (2016) señala que se puede hablar incluso de una *región fronteriza* en construcción, que inicia con un mercado laboral fronterizo donde, cabe dejar en claro que el autor se refiere a la migración cotidiana, ya que hay una población que cruza esta frontera con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Chiapas y Guatemala, se relacionan en cuanto hay una población en busca de trabajo hacia una región con una economía relativamente estable.

La república de Guatemala se divide administrativamente en 22 departamentos, los cuales a su vez se componen de 340 municipios. En la región centroamericana, es el país más poblado, cuenta con 14,901,286 personas de los cuales el 48.50% son hombres y 51.50% mujeres. El 46.00% de la población son niños, niñas y adolescentes (Reyes, 2009; Celade, 2016; INE Guatemala 2018). La mayoría de la población vive en el departamento de Guatemala (20.20%) ya que es ahí donde se ubica la capital del país, conocida también como Ciudad de Guatemala, por ello, tiene la mayor concentración de servicios, como salud y educación. Seguido de Guatemala, se encuentra Alta Verapaz, Huehuetenango y San Marcos, los cuales tienen más de 10 millones de habitantes, mientras que los otros 18 departamentos tienen menos de un millón.

El país se encuentra ubicado en el istmo centroamericano, colinda al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur colinda con el Océano Pacífico. Cabe señalar que es un país

multiétnico, multicultural y multilingüe, dividido en cuatro pueblos: maya, garífuna, xinca y los no indígenas o ladinos<sup>6</sup> como también se les conoce.

La población en Guatemala se divide en rural y urbana, el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) clasifica a las localidades con menos de 2,000 habitantes como rurales, y con más de 2,000, urbanas. Según reportes de 2014, la mayoría de la población vivía en zonas rurales (SNU, 2014), situación que ha cambiado ya que en el Censo 2018 se encontró que poco más de la mitad de la población reside en áreas urbanas (53.80%).

Según el INE (2014) el país se destaca por tener gran incidencia indígena, sin embargo, se encontró en los datos del Censo 2018, que la población no indígena es mayor que la indígena. El Censo divide los pueblos en: maya, garífuna, xinca, no indígena, afrodescendiente y extranjera, siendo estos dos últimos los menos representativos en el país. De la población total guatemalteca 56.00% pertenecen a los no indígenas, del resto que sí son indígenas, los mayas son casi la mitad (41.70%).

Estas características de la población son marcadas cuando se habla de situaciones como la pobreza y la educación, como se verá en párrafos posteriores. Además, aunque actualmente son más mujeres que hombres en el país, existen desigualdades entre ellos, cabe señalar que estas diferencias se dan a conocer porque los estudios sobre el contexto del país así lo indican.

### 2.1.2 Pobreza en Guatemala

Guatemala es un país con distintas características que han marcado su historia, como situaciones de desigualdad, de pobreza, de violencia, de discriminación, entre otras. Es una de las regiones más pobres de América Latina, en general la pobreza se encuentra en 59.30% de la población, mientras que la pobreza extrema es de 23.40%, el resto, 17.30% es población que se encuentra en condiciones no pobres. La pobreza en el país se concentra en zonas rurales e indígenas, cabe señalar que más del 70.00% de la población pobre de este país es indígena. En el

---

<sup>6</sup> En Guatemala son conocidos como Ladinos las personas no indígenas, es decir, que no pertenecen a ninguna de las etnias indígenas (este término se maneja también en el censo del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala) (Gallegos, 2003).

caso de las familias que viven en espacios rurales, los ingresos al mes en promedio son de 371.80 dólares (Tomas y Lucilla, 2009; Maldonado y Barahona, 2010; Incide, 2017).

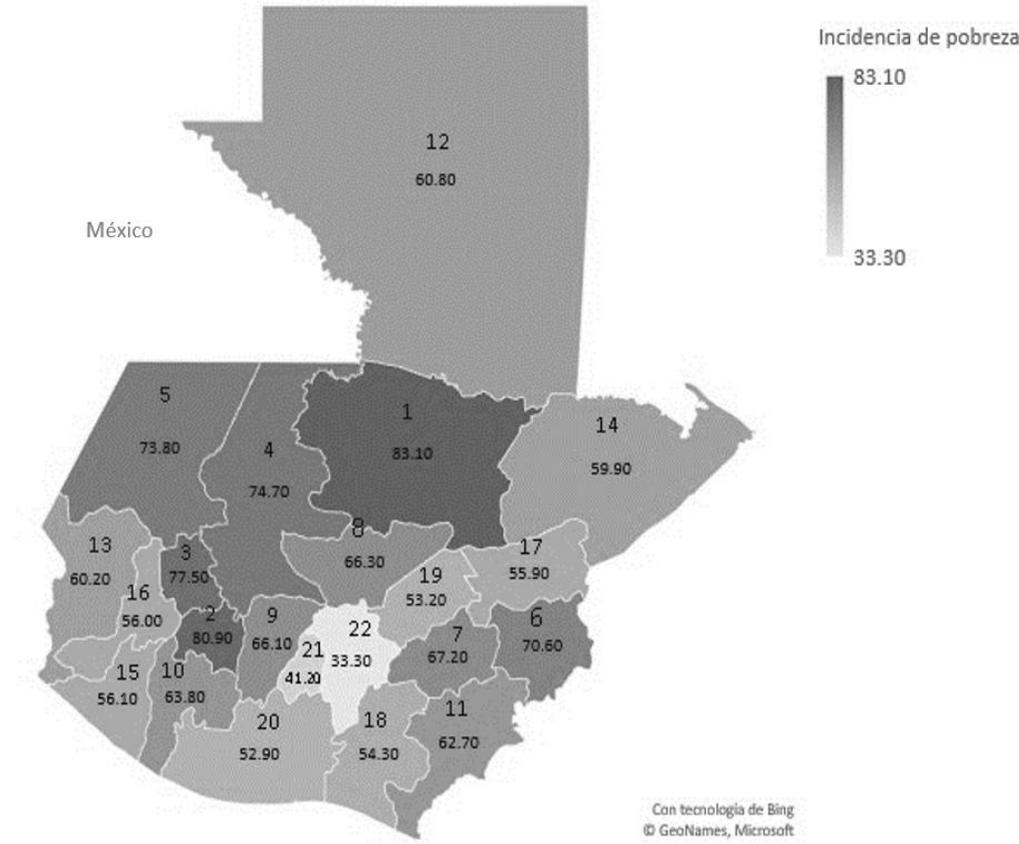
Esta situación se hace presente en los veintidós departamentos<sup>7</sup> que componen el país, y como veremos en la gráfica II.1 las diferencias son pocas en cuanto a los índices de pobreza entre una delimitación y otra, además de que todos tienen más del 33.00% de su población con esta característica.

Aunque la pobreza ha disminuido en los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Sololá y Chimaltenango, estos siguen siendo los lugares con más pobreza (SNU, 2014), cabe señalar que estos lugares son vecinos, cuatro de ellos cercanos a México, como se puede ver en el mapa II.1.

---

<sup>7</sup> Los departamentos que componen el país son: Alta Verapaz (1), Sololá (2), Totonicapán (3), Quiché (4), Huehuetenango (5), Chiquimula (6), Jalapa (7), Baja Verapaz (8), Chimaltenango (9), Suchitepéquez (10), Jutiapa (11), El Petén (12), San Marcos (13), Izabal (14), Retalhuleu (15), Quetzaltenango (16), Zacapa (17), Santa Rosa (18), El Progreso (19), Escuintla (20), Sacatepéquez (21) y Guatemala (22) (INE, 2018). Nota: el número después del nombre del departamento es el lugar que ocupan en el mapa 1 y 2.

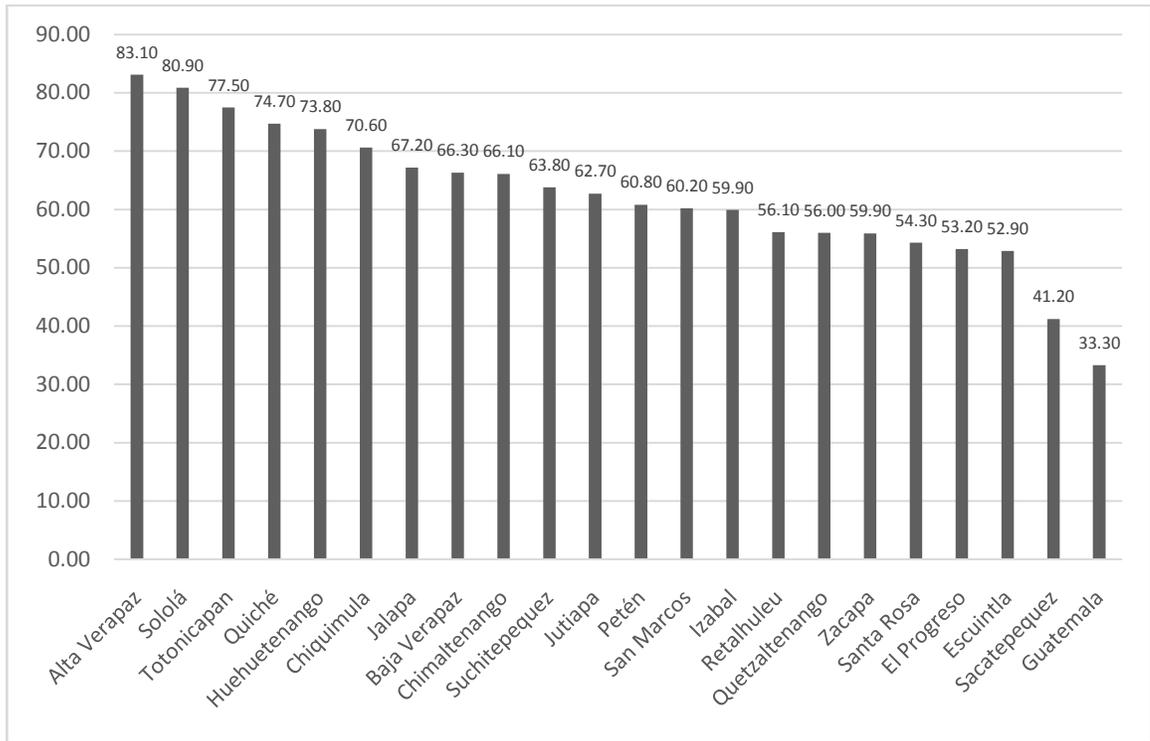
Mapa II.1. Departamentos según porcentaje de pobreza en Guatemala, 2014



Fuente: elaboración propia con datos del Encovi (2014).

Existe también una fuerte desigualdad entre no indígenas que viven en zonas urbanas e indígenas que radican en zonas rurales, que como veremos en párrafos posteriores, en todo el país hay presencia de algún grupo étnico. Como se puede ver en la gráfica II.1 según el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) en 2014, la población más pobre se concentró en los departamentos de Alta Verapaz y Sololá (INE, 2015). En un estudio realizado en 2015 se puede ver que las cifras aumentan, 54.00% vive en pobreza mientras que la pobreza extrema disminuyó a 13.00% (Center for Gender&Refugee, 2015).

Gráfica II.1. Incidencia de pobreza según departamento en Guatemala 2014



Fuente: elaboración propia con datos del INE, Guatemala (2015).

Como se puede observar en la gráfica II.1, la mayoría de los departamentos tiene incidencia de pobreza por arriba del 50.00% a excepción de Sacatepéquez y Guatemala, sin embargo, según el INE (2015) la pobreza ha ido aumentando. Por otro lado, cabe señalar que para ese mismo año (2014) Alta Verapaz concentraba los mayores índices de pobreza extrema, mientras que Escuintla, Sacatepéquez y Guatemala concentraron la menor incidencia en este rubro.

En un estudio realizado con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) de 2014, el Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala (MDSG, 2019) argumenta que la pobreza es multidimensional, ya que las necesidades básicas de la población son insatisfechas, de los servicios destacan: calidad de la vivienda, hacinamiento, origen y abastecimiento de agua, acceso a servicio sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional. Con estas dimensiones, la investigación señala que el 60.00% de la población es multidimensionalmente

pobre, ya que no llegan a satisfacer sus necesidades básicas —la incidencia de la pobreza es el doble en zonas rurales que en las urbanas.

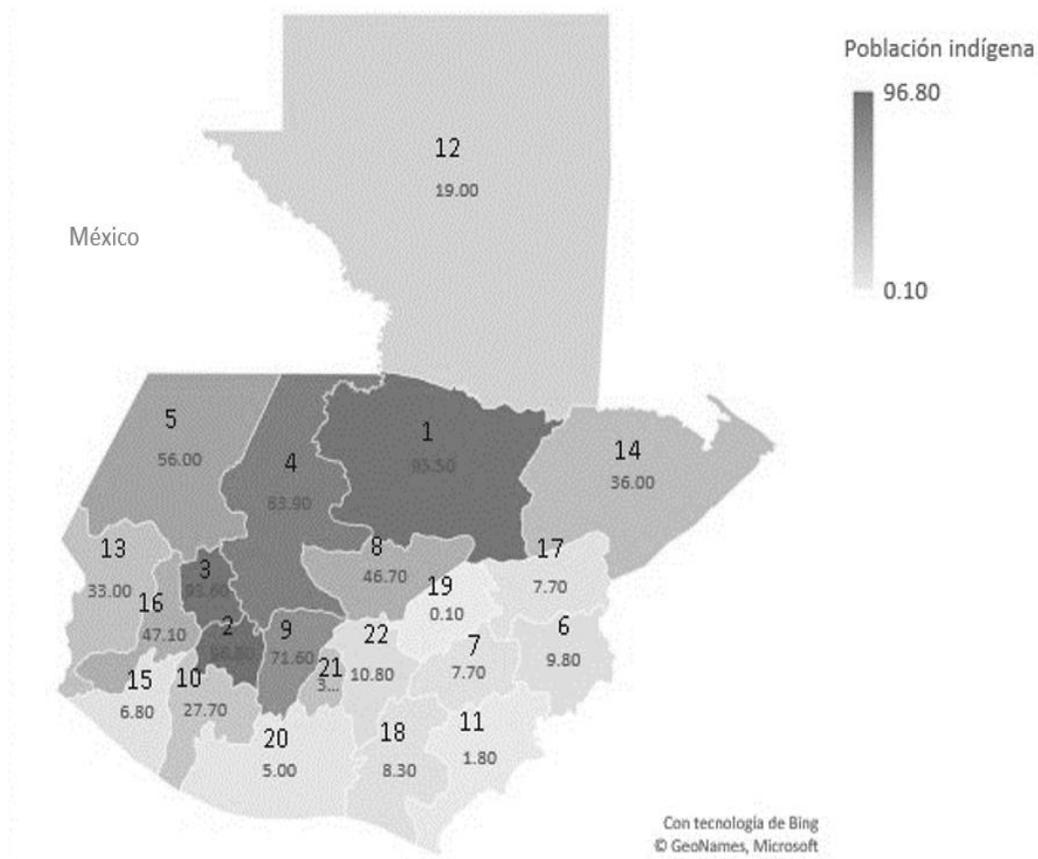
La población que es multidimensionalmente pobre de las zonas rurales tiene privaciones al 50.80%, mientras que en el área urbana tienen privaciones de necesidades básicas en un 44.00%. Estas cifras llaman la atención ya que no hay una diferencia tan marcada entre zonas rurales y urbanas, es decir, en ambos la pobreza es multidimensional (MDSG, 2019).

Como se puede observar, la pobreza es más marcada en espacios rurales, pero esta aumenta cuando se trata de regiones indígenas, es decir, la desigualdad es al doble, según el INE (2015) en 2014, casi cuatro de cada cinco personas indígenas eran pobres.

La desigualdad en el país no es solo entre pobres y ricos, como se ha señalado, sino también entre grupos de población, donde la indígena y rural es la más afectada, ya que suelen ser los grupos donde se concentra los mayores rezagos en el país. Aunado a estas condiciones, es la población que sufre racismo y discriminación, en consecuencia, tienen menos oportunidades de educación y empleo, por lo tanto, sufren más desigualdad (Maldonado y Barahona, 2010).

Cabe señalar que como se ve en el mapa II.2 todos los departamentos cuentan con población indígena, en el caso de El Progreso y Zacapa el porcentaje de indígenas está por debajo del 1.00% mientras que Chimaltenango cuenta con un 71.60%, lo cual representa más de la mitad de la población total de este departamento (INE, 2014).

Mapa II.2. Porcentaje de población indígena en cada departamento en el año 2014



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2014).

Como se muestra en el mapa II.2 la incidencia de población indígena en el país es alta, pero a pesar de que en algunos departamentos sea predominante, están marcadas por las desigualdades, siendo una población en desventaja frente a los no indígenas. Por ejemplo, si se sobreponen los mapas II.1 y II.2 se puede entender que hay una relación entre etnia y pobreza, en ambos mapas se evidencia que en los departamentos en los que se encuentra la mayor población indígena es donde también se concentra la mayor pobreza, por señalar algunos como: Sololá, Totonicapán y Alta Verapaz.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2017), los indígenas en la región han sufrido discriminación y exclusión social, desde años atrás, el Estado ha hecho poco para aminorar estas brechas, y aunque la

discriminación de cualquier tipo está prohibida, en el país ser indígena tiene cargas negativas, dificultando así el respeto a sus derechos fundamentales, ubicándolos, como hemos visto, en zonas con los más altos índices de pobreza y con servicios precarios.

#### 2.1.2.1 Pobreza en la población de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos

La realidad guatemalteca afecta principalmente a aquellos grupos vulnerables, como es el caso de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA), son estos quienes sufren en mayor medida la violación de sus derechos. En 2011, el 13.33% de esta población vivía en pobreza y el 19.90% en pobreza extrema, lo que significa, que 20 de cada 100 personas de menos de 18 años no satisface sus necesidades básicas. Sumado a estos problemas, Guatemala presenta altos índices de desnutrición crónica que afecta en mayor medida a la niñez. Factores como la pobreza hacen que esta población sea más susceptible a ser expulsados de los centros educativos e integrarse a los grupos de pandillas (ODHG, 2012).

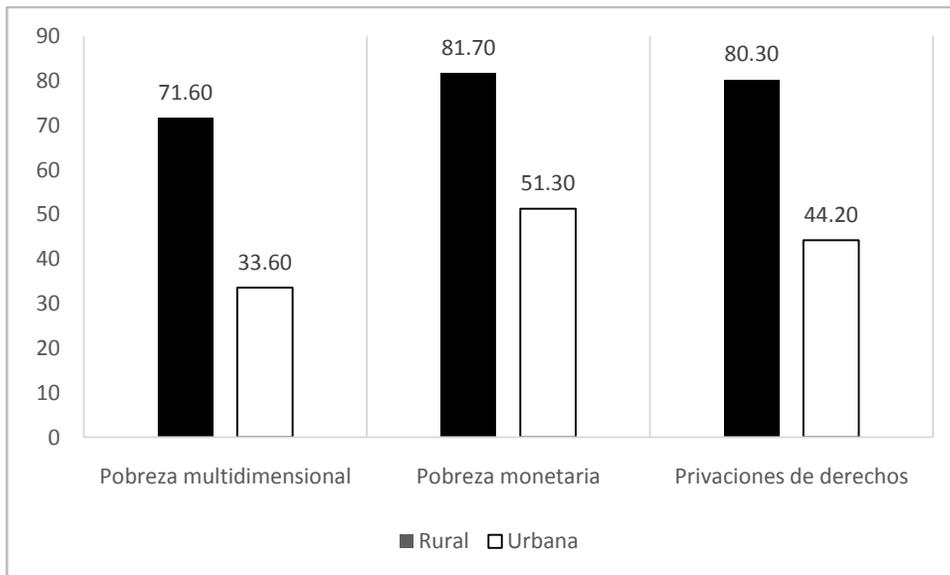
A estas situaciones se le suma que el país no ha hecho grandes esfuerzos para garantizar la protección de los NNyA. Según cifras del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi, 2016), en 2014 el 54.80% de los hogares con hijos menores de 18 años eran pobres, además de que se les vulneraba al menos dos de sus derechos fundamentales (educación y vivienda). Cabe señalar que Guatemala no solo es uno de los lugares más pobres de la región si no también es el segundo país con más privación de derechos de los NNyA —51.00% de esta población sufre al menos dos privaciones.

Aunque según la Encovi (2014) las cifras pueden ser más altas, ya que esta fuente señala que más del 68.00% de la población de menos de 18 años vivían en hogares pobres. De los cuales 70.20% tenían menos de 10 años y 65.90% el grupo entre 10 y 17 años del total de la población eran pobres.

Como se señaló anteriormente, las desigualdades son muy marcadas, incluso en la población de este grupo etario, donde los menores de edad provenientes de algún grupo étnico (maya, xinka y garífuna) tienden a sufrir más la pobreza (moderada, extrema o multidimensional) así como la privación de sus derechos. Se pueden

notar también estas diferencias en cuanto a la región (rural o urbana). Por ejemplo, en 2014, tanto la pobreza multidimensional y monetaria como la privación de los derechos era más marcada en las zonas rurales. Esto se puede ver en la gráfica II.2.

Grafica II.2. Porcentaje de pobreza infantil en zonas rural y urbana en Guatemala, 2016



Fuente: elaboración propia con datos del Icefi (2016).

Estas diferencias tan marcadas entre una zona y otra, (también vista en la población en general) se debe, por un lado, a que los servicios son más accesibles en zonas urbanas, además de que el Estado ha invertido más en estos espacios, en el caso de áreas rurales la pobreza es casi cuatro veces más alta. Las privaciones más comunes son: saneamiento, vivienda y educación. Por ejemplo, hay un alto número de NNyA que viven en viviendas de mala calidad con servicios de educación y salud precarios (Icefi, 2016).

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal, 2010) señala que la situación de pobreza que viven los NNyA es preocupante porque como bien se menciona anteriormente afecta su pleno desarrollo, en el presente, pero también los condiciona a vivir bajo esas situaciones todo el ciclo vital, además de reproducir los mismos patrones a las nuevas generaciones.

### 2.1.3 Educación en Guatemala

En cuanto al sistema educativo guatemalteco algunos autores lo han señalado como precario, ya que no brinda un servicio adecuado. Aunque el nivel de preprimaria, primaria y media básica son obligatorias (Siteal, 2019), Villareal (2015) señala que en el país se vive una crisis educativa, y tiene que ver con las condiciones socioeconómicas que prevalecen (pobreza), es decir, el limitado ingreso de las familias hace que se postergue la educación.

En 2014, el 79.10% de la población mayor de quince años sabía leer y escribir, concentrándose en los hombres el mayor alfabetismo, si se compara por zona rural y urbana, el porcentaje en poblaciones urbanas es mayor que en las rurales y aún sin considerar el tipo de población, el porcentaje de mujeres que saben leer y escribir es menor al de los hombres (74.00%) (Encovi, 2014). Por otro lado, el Censo 2018, señala que para el año censal (2018) el alfabetismo aumentó a 81.50%, y a diferencia de los datos señalados por la Encovi (2014), la discrepancia entre la población total de hombres y mujeres es mínima —50.20% varones y el resto mujeres— mientras que, si el alfabetismo por sexo se analiza por espacio rural y urbano, el grupo de mujeres se encuentra en desventaja —85.00% de hombres sabe leer y escribir, y el resto son mujeres.

Por otro lado, es un sistema educativo de baja calidad, con poca cobertura, ausencia de carreras que diferencien entre profesores y directores, es decir, que no hay una carrera docente para la formación de maestros, además de que hace falta un modelo educativo que de buenos resultados. Se le considera como un sistema educativo desigual, ya que existen grandes brechas entre los niveles preprimario, y el nivel medio, el primer nivel tiene una cobertura de 45.10% a nivel nacional y el nivel medio o ciclo básico tiene una cobertura de 42.90%, en zonas indígenas y rurales la cobertura educativa es poca, es decir, las zonas urbanas se ven más privilegiadas (Mineduc, 2010; SEG, 2019).

Aunado a estos problemas, hay una exclusión educativa por género y etnia, es decir que las personas que pertenecen a algún grupo indígena tienen menos probabilidad de asistir a la escuela que los no indígenas. En cuanto al sexo, los niños tienen más posibilidad de ir a la escuela que las niñas, esto se relaciona con las condiciones

económicas, así como a patrones culturales machistas, donde la mujer es responsable de los cuidados en el hogar. Estas condiciones empeoran cuando pertenecen a zonas rurales y a niveles económicos bajos. Por otra parte, las dificultades a la asistencia educativa son dobles cuando se trata de ser indígena y de zona rural (SNU, 2014 y SEG, 2019).

En 2013, el promedio de educación era de cinco años, mientras que en las zonas indígenas era de cuatro (Banco Mundial, 2014; Miranda y Solano, 2019). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), señala que hace falta infraestructura, inversión y equipamiento para la educación, la atención brindada tiene limitaciones y aún más marcadas en zonas rurales y con población indígena.

Aunado a estos problemas, el país presenta algunas dificultades en cuanto a la permanencia y/o asistencia escolar; dentro de las razones, para el caso del nivel básico (primaria) la falta de maestros es una de las causas principales, seguido de la falta de dinero, este último patrón se reproduce en los siguientes niveles educativos, incluso en el nivel superior, lo cual retoma sentido si se toma en cuenta que más de la mitad de la población se encuentra en pobreza (Encovi, 2015; ODHAG, 2015).

#### 2.1.4 Empleo en Guatemala

Rivadeneira (2001) señala que otro de los desafíos que enfrenta Guatemala es el empleo, ya que el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) es baja comparada con otras regiones. El empleo, es una fuente importante para generar ingresos, pero en Guatemala existen algunas problemáticas que hacen difícil la situación, como son los altos índices de informalidad, que incluso sobrepasan a los trabajos formales. Por otro lado, el bajo nivel educativo hace que haya algunas dificultades para encontrar mano de obra calificada (Banco Mundial, 2014).

Por su parte Castillo (2012) señala que además de lo anterior, en el país no se logra encontrar trabajos formales y bien remunerados, además de que tener un trabajo formal no da garantía de tener acceso al sistema de protección social —lo cual no

es incentivo para esforzarse a desempeñar mejores actividades— y tiene como uno de los efectos el aumento de la informalidad.

En 2006 según Castillo (2012) los guatemaltecos se encontraban laborando: 5.20% en el sector público; 26.10% en empresas (pequeñas, medianas y grandes); 19.00% en microempresas; 46.50% autoempleo; mientras que el 3.30% en los hogares. Cabe señalar que para ese año (2006) la informalidad en Guatemala se encontraba en un 71.30%, siendo la población de mujeres y niños los que más estaban bajo esta situación.

Según el INE (2019) para el 2019, la Población Ocupada (PO) se desempeñaba en las siguientes actividades: a) agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (31.90%), siendo esta la más alta, b) comercio al por mayor y al por menor (26.90%), c) industrias manufactureras y explotación (11.50%) —ramo más importante para la exportación hacia otros países— d) actividades de administración pública (9.20%), e) otras actividades de servicios (7.80%), f) construcción (7.50%), g) actividades profesionales y científicas (3.20%), h) actividades financieras y de seguros (1.20%), i) información y comunicación (0.60%) y j) actividades inmobiliarias que representan 0.30%. De esta población ocupada más del 70.00% no se encontraba afiliada al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). En el siguiente cuadro (II.1) se puede ver el ingreso mensual de los ocupados, según sexo y sector económico.

Cuadro II.1. Ingreso mensual por sector económico en Guatemala, 2019

Sector económico	Total		Hombres		Mujeres	
	Quetzales	Dólares	Quetzales	Dólares	Quetzales	Dólares
Formal	3,650	468.59	3,716	478.95	3,507	452.01
Informal	1,688	217.56	1,818	234.32	1,409	181.60

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2019).

Como se puede observar en el cuadro II.1 los ingresos varían según el sector, (formal e informal) pero sin importar esto, las mujeres obtienen menos ingresos en comparación con los hombres. Estas diferencias se acentúan en el sector informal.

Como se ver, las mujeres son quienes obtienen menos ingresos que los hombres, es decir, sin importar el sector, ellas están en desventaja frente a los hombres. Cabe destacar también que tanto el tipo de trabajo como las remuneraciones dependen del nivel educativo de la persona, ya que según Ortiz (2016) la población que tiene trabajos informales cuenta en su mayoría con nivel básico (primaria). En el caso de las mujeres son las que menos asistencia escolar tienen. Por otra parte, según el INE (2019) los pertenecientes a zonas rurales con población indígena son los que tienen mayor desventaja.

Como ya señalaba Sauma (2004) en el empleo también se hace presente la desigualdad entre hombres y mujeres e indígenas y no indígenas. En el caso de las mujeres, desempeñan actividades en el hogar, y están al cuidado de la familia, aunque esto no depende precisamente de ser indígenas o no, ya que en su mayoría las mujeres se dedican al cuidado del hogar. Pero de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) cuando se trata de trabajo informal son las mujeres quienes son más susceptibles a desempeñarse en este sector, aunque en algunos casos el cuidado de la familia u hogar, así como las actividades agrícolas no se toman en cuenta dentro de este sector.

Como ya se ha señalado, Guatemala tienes altos porcentajes de informalidad que sobrepasan incluso a lo formal. En una investigación realizada por Ortiz (2016) para la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies) se dan a conocer algunos datos sobre esta situación en el país (por departamento), según estos resultados Escuintla es quien tiene el mayor porcentaje de trabajo formal (34.70%) mientras que el 65.30% se encuentra en la informalidad. Por otra parte, Sololá, cuenta con el mayor porcentaje de informalidad (95.40%). Casi la mayoría de su Población Económicamente Activa se encuentra bajo esta circunstancia.

Si comparamos estos datos con la incidencia de pobreza señalada en la gráfica II.1 podemos observar que Sololá es el segundo departamento más pobre del país, lo cual podría explicar los altos índices de informalidad que presenta, cabe señalar que los departamentos que le siguen a Sololá en informalidad son: Huehuetenango (95.00%), Totonicapán (94.30%), Alta Verapaz (92.30), San Marcos (92.10), Jalapa

(92.00%), Chiquimula (91.60%) y Quiché (91.10%), son lugares, a excepción de San Marcos, que más pobreza presentan.

Por su parte, Escuintla, uno de los departamentos con menos índices de pobreza, se ubica como uno de los que menos informalidad tiene. Aunque cabe señalar que las cifras tampoco son alentadoras, ya que poco más de la tercera parte de su PEA se encuentra bajo esta situación. Cabe destacar que las diferencias entre un departamento y otro no son tan variados, en el caso de la capital guatemalteca, (donde la pobreza es menor) los índices de informalidad no son tan diferentes a Escuintla, ya que concentra un 66.70% con esta característica, mientras que solo el 33.30% tienen trabajos formales (Ortiz, 2016).

Richter (2012) argumenta que el problema en el país no solo es la falta de empleo sino más bien el empleo precario, por lo que, para los trabajadores que cuentan con un empleo formal, las remuneraciones percibidas no son suficientes para tener una buena calidad de vida. Además de que en el país se presenta baja estabilidad laboral, ya que de la población que cuenta con un empleo formal, más del 60.00% no tiene un contrato firmado. Estas afirmaciones que el autor señala, junto con los altos índices de pobreza y servicios educativos precarios, pueden explicar los altos índices de informalidad que se vive en el país y por qué Guatemala se ha situado como un país poco desarrollado en la región.

#### 2.1.5 La violencia vivida en Guatemala

Sumado a estos problemas, el país enfrenta altos índices de violencia. En la región centroamericana, Guatemala ocupa el tercer lugar más violento solo después de Honduras y El Salvador, el aumento en el número de homicidios por cada 100,000 habitantes paso de 38 en 2004 a 48 en 2008, esto debido a las formas de operar tanto del crimen organizado como del narcotráfico. Los departamentos donde más se concentra la violencia son Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Jutiapa (Maldonado y Barahona, 2010; Incide, 2017).

Según, Center for Gender&Refugee (2015) la población más afectada sobre los hechos violentos es especialmente, la conformada por, niños, niñas y mujeres, la violencia hacia este grupo es principalmente en la familia, padeciendo abuso sexual

e incluso incesto, aunque estos problemas son habituales, existe cierto miedo de denunciarlo, por vergüenza o simplemente porque no hay confianza en las autoridades. En cuanto a la violencia que se asocia al crimen organizado, también es un problema en aumento, los autores señalan que esto se debe a los niveles de impunidad guatemalteca, en el que hay pocos esfuerzos de protección hacia esta población.

Ya desde 2007 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2007) señalaba que los altos índices de violencia e inseguridad en Guatemala se deben a dos factores centrales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley, haciendo que la inseguridad se mantenga. Según el INE, en Guatemala (2020) de 2010 a 2018 la tasa de homicidios disminuyó y aunque la concentración mayor de muertes es hacia los hombres, los homicidios hacia las mujeres han ido en aumento. Sin embargo, en un estudio realizado por la Agencia de Desarrollo Internacional del Mundo (USAID, 2016) se señala que este fenómeno no ha disminuido, una de las causas para que la violencia incrementara abruptamente en el país, es el crecimiento de pandillas y del narcotráfico.

Las pandillas en esta región, han ido creciendo no solo dentro del país, sino que han cruzado las fronteras. Estos grupos, también conocidos como maras, se apropian no solo de un espacio físico sino como un ideal que trasciende por generaciones. Algunos autores consideran que en Guatemala la guerra aún persiste, y las pandillas son reflejo de esta y de la desigualdad vivida en el país, además de la inestabilidad política que se ha venido dando (Savenije, 2007; García, 2009; Figueroa, 2020).

Estos índices de homicidios afectan directamente a los NNyA, ya que su desarrollo en un ambiente de violencia se vuelve cotidiano. Aunado a estas condiciones, el abandono por parte del Estado los vuelve un grupo excluido de protección de sus derechos fundamentales así como los derechos de los niños y niñas. Solo entre 2013 y 2014 el incremento de homicidios hacia esta población fue de más de 36.00%. Por otro lado, entendiendo que el bienestar recae en la familia, es en esta esfera donde la violencia ha crecido. Las denuncias realizadas al Ministerio Público

sobre violencia intrafamiliar hacia los NNyA son cada vez más constantes (ODHAG, 2015; PNUD, 2016).

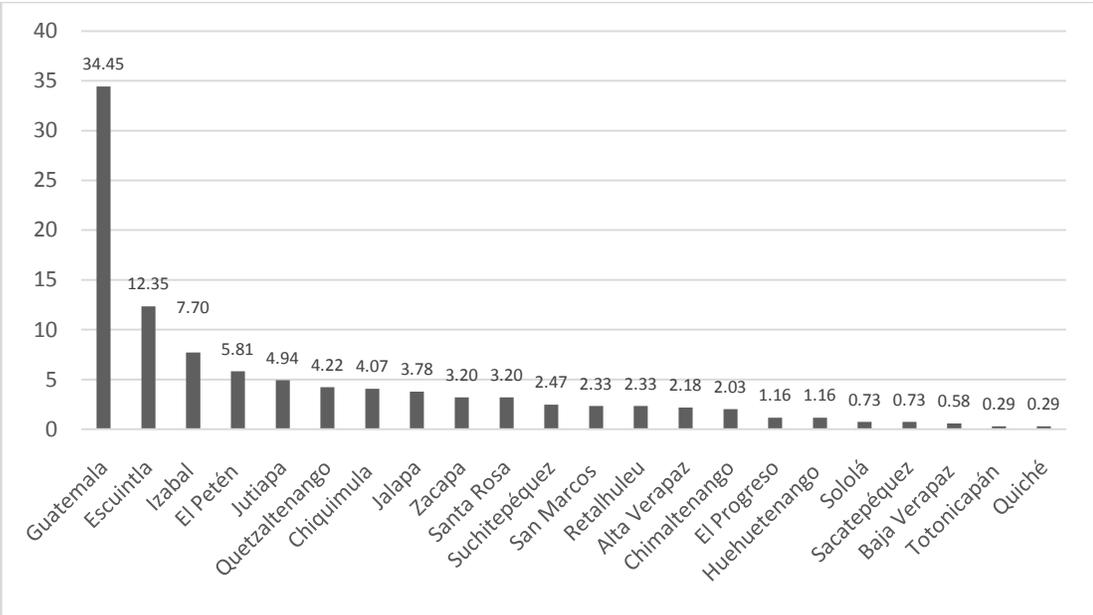
Según el INE (2014) la violencia intrafamiliar afecta directamente a las mujeres y NNyA, los datos señalados por el INE dan a conocer que los hechos sobre este tipo de violencia alcanzaron en el segundo trimestre de 2013, 9,860 casos, mientras que en el último trimestre de ese año disminuyó a 8,120 hechos, sin embargo, en los primeros tres meses de 2014 las cifras aumentaron a poco más de nueve mil casos (9,184). Cabe señalar que los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Suchitepéquez son quienes más denuncias presentaron (19.00%, 9.00% y 7.00% respectivamente), solo estos tres presentan casi la tercera parte del total de las denuncias. Por otro lado, señalar que más del 50.00% de esta población (59.30%) son mujeres no indígenas, es decir, la violencia en estos casos no son tan marcadas por alguna etnia indígena.

La inseguridad en Guatemala según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) es causada principalmente por jóvenes, pero también es esta población quien sufre las mayores consecuencias, solo en 2015 hubo 4,261 asesinatos en su mayoría de hombres jóvenes. Por otro lado, en la región se vuelve a viejos escenarios que agravan la situación de inseguridad como: el resurgimiento de desapariciones y de desapariciones forzadas. De acuerdo con datos de la Policía Nacional Civil (PNC, 2015), entre 2003 y 2014 poco más de 25,000 personas habían desaparecido, siendo la población femenina la más afectada. Las principales razones de esta desaparición son: capturas por parte del crimen organizado, trata de personas, violencia intrafamiliar y huidas por razones económicas y amorosas. El Grupo Apoyo Mutuo (GAM, 2017) señala que las desapariciones son mayores en mujeres, porque se vincula directamente con la violencia hacia esta y la trata de personas.

Los delitos cometidos, se registran por homicidios, lesiones, extorciones, robos y hurtos, así como por desapariciones. En el primer trimestre del 2020, la Policía Nacional Civil (PNC) dio a conocer que desde 2010 estos delitos han venido disminuyendo en promedio 7.10%, pero eso no quiere decir que las cifras no sean alarmantes, el mismo INE (2020) menciona que quizás la tendencia a la baja a

inicios de 2020, esté relacionada directamente con las medidas de contención<sup>8</sup> que fueron tomadas por parte del gobierno por la pandemia del Covid-19. Los departamentos donde la tasa de homicidios es más alta son Guatemala, que registra 197 homicidios por día, Escuintla (71 homicidios por día) e Izabal (46 homicidios por día), representando así el 49.70% del total, solo de enero a marzo de 2020 (INE Guatemala, 2020). Sin embargo, estas cifras aumentaron en el último trimestre de ese año, la PNC dio conocer un total de 688 homicidios de octubre a diciembre de 2020, como se puede observar en la gráfica II.3 los tres departamentos señalados, son quienes siguen registrando más casos.

Gráfica II.3. Porcentaje de homicidios según departamento, Guatemala 2020



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2020).

La gráfica II.3 muestra también que el departamento de Guatemala concentra la tercera parte de los homicidios del país, es decir, la diferencia entre los casos que presentan los demás con este departamento son abismales, lo cual puede estar relacionado también con que es ahí donde se encuentra la mayor población del

<sup>8</sup> Algunas de las medidas tomadas por parte del gobierno de Guatemala frente a la pandemia originada por el Sars-Cov-2, conocida como Covi-19 fueron: suspensión de clases del sector público y privado, suspensión de todo tipo de eventos como festivales, religiosos, deportivos y la prohibición de reuniones de más de 100 personas (Gobierno de Guatemala, 2020).

país. Por otro lado, el INE (2020) menciona que la violencia en la capital del país no es solo por homicidios, ya que también se registran más del 50.00% de casos sobre lesiones y extorsiones.

Por otro lado, las situaciones de violencia e inseguridad del país se relacionan con la exclusión social pero también con la falta de aplicación de leyes por parte del Estado, quien no ha tomado medidas eficaces para resolver estos problemas (CIDH, 2015). Según el Sistema de Naciones Unidas<sup>9</sup> (SNU, 2014) en Guatemala la mayoría de la población está excluida de poder ejercer sus derechos, y cuando se ejercen es de forma desigual, por razones de sexo, edad, origen étnico, residencia, generando un impacto negativo en mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como a pueblos indígenas.

En un trabajo realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014), se señala que además de los factores económicos, Guatemala está marcada por conflictos internos, donde el problema central que este organismo encuentra es que hay una exclusión para el acercamiento de los derechos, lo cual lo pone como un país con bajo desarrollo humano.

La violencia en el país se presenta de diferentes maneras: A) la delincuencia común que se ha vuelto algo cotidiano entre la población, tiene que ver con, asaltos, robos, violaciones, secuestros, extorsiones. B) las pandillas juveniles o maras, son un grupo que es tanto víctima como victimario, ya que es un grupo excluido del sistema social, pero es también una población que ha encontrado en la criminalidad y el terror una forma de apropiación del espacio físico. C) las ejecuciones arbitrarias, son una especie de limpieza social, es un grupo conocido como “escuadrón de la muerte” que tenía el fin de ir eliminando todo aquel que fuera en contra de la injusticia social, por lo que era un grupo encaminado a desaparecer a guerrilleros, por ejemplo, e incluso a grupos etiquetados como “no deseados” como el caso de sexo servidoras, niños y jóvenes de la calle, homosexuales. D) el crimen organizado, a diferencia de los anteriores el objetivo de quienes conforman este grupo, es consolidarse como poder político y económico, para así extender sus

---

<sup>9</sup> El Sistema de Naciones Unidas es organismo especializado que está vinculada a la Organización de las Naciones Unidas, contiene atribuciones internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario, entre otras (SNU, 2016).

relaciones y negocios ilícitos. E) la violencia con motivación e impacto político, encaminado a desmotivar a los defensores sociales, es decir, quienes luchan por los derechos son quienes sufren amenazas por parte de fuerzas que van incluso más allá del Estado, son grupos que permanecen ocultos (Fundación Myrna Mack, s.f; ODHAG, 2012).

Aunque la situación en el país es alarmante, no es un tema nuevo, la violencia se ha venido reproduciendo a raíz de la guerrilla iniciada en los años sesenta, en donde, las personas pertenecientes a zonas rurales e indígenas fueron de los más afectados, (principalmente los mayas). En este levantamiento, no solo se habla del ejército sino de vecinos obligados a servir a este, es decir, se hizo uso de patrulleros civiles encabezados por la propia gente de los pueblos, años más tarde (en los 70) hubo enfrentamientos contra líderes sociales (ODHAG, 1998; Ball, et al, 2005; Colussi, 2013).

Restrepo y Pabón (2011) señalan que la violencia en esta región, si bien tiene sus inicios en los sesenta, también responde a la fragmentación en la que el país se encuentra, afectando a distintos grupos, las motivaciones y áreas geográficas de la violencia son distintas, incluso señalan que antes de la guerrilla (en 1944) hubo una revolución cívica, donde por medio de manifestaciones pacíficas se logró derrocar una dictadura.

Todas estas situaciones prevalecen en el país, aunque en 2003 se decretó en el Congreso de la República de Guatemala que el Estado debe garantizar el pleno goce de los derechos y libertades de la nación, obligando así a garantizar y proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia. Mediante la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se busca velar por los derechos humanos de esta población, como: derecho a la vida, a la igualdad, a la integridad personal, a la libertad, identidad, respeto, dignidad y petición, a la familia y a la adopción. En cuanto a los derechos sociales, la niñez debe contar con un nivel de vida adecuado y a la salud, derecho a la educación, cultura, deporte y recreación, entre otros que protegen a esta población están: derecho a la niñez plena y derecho a la protección contra el tráfico ilegal.

## 2.2 Problemáticas sociales y su relación con la migración guatemalteca

Según la OIT (2016), en 2016 aproximadamente entre 5 y 6 millones de guatemaltecos vivían fuera de su país, este estudio resalta que la mayoría de los migrantes del grupo de NNYA son indígenas, pertenecientes a zonas rurales, por lo que ven en la migración una posible solución a los problemas que enfrentan, no solo ellos, si no las familias.

En Guatemala, 68.00% de niños viven en hogares pobres, de la población infantil que migró y fueron detenidos en México y Estados Unidos, 63.00% eran provenientes de zonas indígenas y de familias pobres, es decir, la mayoría. Las condiciones de desventaja de esta población se ven reflejadas en la salud, educación y en general en su desarrollo (Unicef, 2018).

Las familias guatemaltecas viven en situaciones precarias que afectan el desarrollo pleno de la niñez y la adolescencia. Algunas de las características son que: viven en hacinamiento, en viviendas con deficiencias de construcción, no cuentan con agua segura (agua potable) además carecen de servicios básicos. Es decir, los NNYA que salen del país viven en sus comunidades de origen en condiciones precarias, además de que es un grupo poblacional que pertenece a familias rurales e indígenas y en condiciones de pobreza. En 2012 los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango eran los departamentos que más expulsaban población de menores de edad (CNNA, 2006; OIM, 2011 y 2013).

Las familias guatemaltecas ven en la migración una forma de que sus hijos tengan mejores oportunidades fuera del país, principalmente en México y Estados Unidos (Unicef, 2018). La mayoría de NNYA migrantes guatemaltecos tienen escolaridad básica. La población entre 14 y 17 años, generalmente migra por cuestiones de trabajo, abandonan la escuela y se insertan al mercado laboral, el trabajo que realizan es aceptado y es normalizado por parte de la familia. Cabe señalar que la mayoría de esta población ha cursado apenas la primaria (OIM, 2013; SNUG, 2014).

La migración guatemalteca es en parte resultado de la violencia vivida en el país, las familias se enfrentan a situaciones difíciles, lo que les orilla a tomar la decisión de

migrar a México como país más cercano o Estados Unidos, donde ven mejores oportunidades. Además, ven en la migración una forma de dejar atrás los peligros de violencia. Según la Unicef (2018) después de la guerra civil, varias personas se quedaron con armas, lo cual explica que la mayoría de las muertes sea por estas. El panorama de violencia generada en el país afecta directamente a NNyA ya que este ambiente se vuelve cotidiano, por lo que esta población crece y se apropia de ella, creando así un círculo vicioso (ODHAG, 2015).

Guatemala ha sido un país con altos índices de migración, dada su posición geográfica se ha convertido en un territorio de paso para los migrantes procedentes de otros países centroamericanos como El Salvador y Honduras. Además de que, al ser vecino con el estado de Chiapas, México, la migración es cotidiana (en la frontera) y temporal (hacia algunos municipios) por la temporada de cosecha, principalmente de café. Por otro lado, los fenómenos naturales como el huracán Mitch que pasó por esta región ha permitido que la migración internacional vaya en aumento, debido a la pérdida de tierras. Sin embargo, fue durante la guerra civil que vivió el país (entre 1960-1996) que miles de guatemaltecos buscaron refugio en México, Estados Unidos y Canadá (Landry, 2001).

En la época de guerrilla, los guatemaltecos sufrieron graves violaciones de derechos humanos, cambiando así la dinámica familiar, volviéndose un tejido social fragmentado, según la OIM (2012), es en la década de los 90 que la migración aumentó, debido a dos situaciones, por un lado, las políticas sociales del gobierno dejaron ver un Estado pequeño frente a los problemas y dos porque fue una década de crecimiento económico estadounidense, por lo que demandaba mano de obra, por ello los guatemaltecos vieron una oportunidad de mejorar su situación económica.

### 2.2.1 Migración de NNyA guatemaltecos

Un informe que dio a conocer Save the Children (2014) para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) sobre la situación de NNyA migrantes, señala que los patrones que viven los adultos se reproducen en los grupos de menores de edad. Tal es el caso de la violencia, ya que del total de NNyA migrantes se encontró que el 20.00% fue víctima de la violencia social de

Guatemala, el 23.00% de violencia doméstica —el 5.00% de esta población sufrió ambos— el 29.00% fue víctima de privaciones (materiales), mientras que la mayoría (84.00%) señaló que deseaban reunirse con su familia, o migraban por empleo y/o educación y así poder apoyar a su familia y un 38.00% manifestó protección internacional. Cabe destacar que los NNYA que no aún no habían padecido actos violentos, según Save the Children (2014) manifestaban miedo de pasar por esas situaciones, esto dadas las condiciones en las que operan los grupos delictivos.

Estas afirmaciones se encontraron también en el informe de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem, 2019), donde además se señala que el 30.00% de la población encuestada de hombres menores de 18 años guatemaltecos manifestaron haber sufrido violencia doméstica. Aunque la situación económica ha sido de los motivos más comunes para decidir migrar, la violencia vivida en Guatemala ha hecho que cada vez más personas salgan del país, ubicándola como la segunda causa más importante. Cabe señalar que en este último informe la Redodem (2019) da indicios de que los NNYA ya no solo juegan el papel de acompañantes, sino también como personas capaces de tomar sus propias decisiones.

Sumado a estas situaciones la Coordinadora por los Derechos de la Niñez Adolescencia y Juventud (Conadej, 2017) menciona que los niños y adolescentes guatemaltecos viven en un ambiente natural inadecuado, ya que, aunque el país es rico en recursos naturales, estos no se han aprovechado de la mejor manera, por lo que se ven afectados con frecuencia, por un lado, las lluvias, y por otro, las sequías, en lugares de extrema pobreza y desnutrición donde residen NNYA.

Finalmente, hay que señalar que las condiciones en las que viven los guatemaltecos son poco alentadoras, poniendo en mayor desventaja y riesgos a los NNYA, quienes se ven envueltos en todas estas situaciones que atraviesa el país: la pobreza, la violencia, la precariedad educativa y la falta de empleo de las familias. Todas estas características, hace que se vulneren los derechos humanos y los derechos de los niños y adolescentes, poniéndolos en riesgo constantemente, incluso desde el seno familiar. Y aunque Guatemala ha adoptado los instrumentos internacionales que

garantizan los derechos de los niños y adolescentes, y reformulado las leyes que se señalan en los párrafos siguientes no se logra aminorar estas situaciones (Copredek, 2011).

### 2.3 Principales derechos de la niñez guatemalteca

Dentro de derechos que protegen a los individuos están los Derechos Humanos, los cuales son universales por lo que todas las personas tienen igual condición en cualquier lugar y en cualquier tiempo, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, estos son: derecho a la vida, a la libertad y seguridad, derecho al reconocimiento jurídico, derecho a la protección de la ley, derecho de plena igualdad a ser oída públicamente y con justicia, derecho a la nacionalidad, derecho a la seguridad social y ser miembro de la sociedad y el derecho a migrar, en el cual se establece que toda persona puede salir y regresar de cualquier país, aunque en el mismo no se establece la obligatoriedad de los países en recibir a quién decida migrar (Naciones Unidas en Guatemala, s.f).

Para garantizar el bienestar de la niñez, en 1989 se aprobó por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Convención de los Derechos del Niño, con el fin de promover los derechos de los niños y niñas, misma que en el 2000 fue adoptada y firmada por Guatemala. En ella se establece que el Estado debe asegurar que todos los niños y niñas —toda persona menor de 18 años, población que en esta investigación se les conoce como NNyA— sea beneficiaria de medidas especiales que le brinden protección y asistencia; tengan acceso pleno a la educación y la salud; poder desarrollar plenamente su personalidad, así como sus habilidades y potenciales; que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y recibir información para alcanzar sus derechos y participar en el acceso de forma accesible y además activos (Unicef, 2010).

En el artículo 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala se señala que el Estado respetará los derechos que se mencionan en la Convención y asegurará su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica,

los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o representantes legales.

Además de que todos los países que ratifican este tratado garantizaran la protección y el derecho de los niños y niñas, sin importar su condición, es decir, si es migrante o no, por ejemplo. Sin embargo, como lo han documentado distintas investigaciones, es una población que en busca de mejores oportunidades se le han violentados sus derechos, en el siguiente capítulo se señalan algunas características que llevan a considerar que esta violación comienza desde el lugar de origen, en este caso, Guatemala.

En síntesis la pobreza y la violencia como se ha mostrado son dos fenómenos que han marcado a la población de Guatemala, estas situaciones se han convertido en un círculo vicioso en las nuevas generaciones, al igual que la desigualdad existente entre varones y mujeres. A estas condiciones se le suman el desempleo y autoempleo, mismas que orillan a los guatemaltecos a migrar hacia otros países, por lo que en el siguiente capítulo se describen las principales características sobre la población de Niños, Niñas y Adolescentes migrantes con énfasis en la educación y ocupación, además de dar a conocer las cifras sobre la violencia vivida por este grupo.

## **Capítulo III. Características de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos que han pasado por un proceso migratorio**

En el presente capítulo se dan a conocer las principales características de los NNyA migrantes de Guatemala, de forma descriptiva se señalan las situaciones de educación y trabajo y cómo a pesar de las leyes estipuladas en el país los NNyA se insertan a temprana edad al campo laboral.

Por otro parte, se da a conocer el contexto social en el que se encuentra la población de NNyA en Guatemala para tener un acercamiento a los índices de violencia que vive diariamente este grupo etario y que puede influir en el fenómeno migratorio. Si bien no se trata de hechos violentos que han sufrido los NNyA migrantes, sí nos acerca a los espacios en los que se desenvuelven.

### 3.1 Metodología

Para el análisis de la información se optó por el uso de una metodología de corte cuantitativo, la cual refiere a la cuantificación de datos sobre distintas variables (Fernández y Díaz, 2002; Hernández-Sampieri, 2003), en el caso de esta investigación en dos variables principales: educación y trabajo de los NNyA migrantes y en algunos se compara con las características de NNyA que no han migrado para observar diferencias o similitudes entre ellos.

La metodología cuantitativa permite tener un panorama general del comportamiento de las variables con base en la medición numérica. En esta investigación el uso de los datos cuantitativos se usaron para describir las características sociodemográficas de los NNyA migrantes, lo que permite conocer por medio de un grupo de casi 4,000 NNyA migrantes aquellas condiciones en las que viven los menores de edad en Guatemala y que los orilla a migrar hacia otros países.

Para hacer tal acercamiento el análisis de la información se hace con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, también conocido como Censo 2018, se trata de datos secundarios, que fueron recopilados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala. Además, el análisis se complementa con registros de hechos delictivos y violencia intrafamiliar de la Policía Nacional Civil de Guatemala para dar a conocer el contexto social en el que viven los NNyA guatemaltecos.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en Guatemala, es un organismo semiautónomo, encargado de ejecutar la Política de Estadística Nacional, por lo que su misión es el diseño y ejecución de la estadística del país, además realiza investigaciones, encuestas generales y especiales, así como capacitación y asistencia estadística, con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) (INE, 2019).

El XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, o Censo 2018 (llamado así de aquí en adelante), se divide en cuatro apartados: Personas, Hogares, Vivienda y Migración internacional (publicados en bases de datos por separado). Para fines de

la presente se hace uso de la base de Personas que contiene registros sobre educación y ocupación.

Para identificar a la población que emigró se hizo una suma de variables con base a dos preguntas principales de la base de datos de Personas del Censo 2018: ¿En qué municipio y departamento o país residía habitualmente en abril de 2013? y ¿En qué municipio y departamento o país trabaja o trabajó? Para evitar una sobre representación de la población se eliminaron los casos que se encontraron repetidos. Según el INE (2018) la primera pregunta refiere a migración reciente, mientras que la segunda, aunque no se sabe el año de migración sí se conoce que el motivo principal fue salir en busca de trabajo.

Las dos preguntas anteriores dieron lugar a la formulación de un solo grupo de NNyA migrantes que en total suman 3,904, a este grupo de NNyA se les llama NNyA migrantes<sup>10</sup>, de aquí en adelante como, cabe señalar que los países a donde se trasladaron fueron principalmente; México (particularmente por trabajo), Estados Unidos, Canadá, Honduras y El Salvador.

Para el análisis de los datos se toma como base la clasificación que hace El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2014) para sus estudios sobre Niños, Niñas y Adolescentes. Las categorías que este organismo usa son tres y las divide por grupos de edad; de cero a seis años: infancia, de siete a doce años: niñez, y de trece a diecisiete años: adolescencia.

Según la Unicef (2017; 12) es en la infancia donde se definen las capacidades y habilidades que una persona tendrá por el resto de su vida, es en esta etapa donde la interacción con la familia y parientes, o conocidos, influye en el desarrollo del cerebro, ya que empieza a explorar por medio del juego sus habilidades y capacidades. Mientras que en la niñez, se consolida el desarrollo tanto físico como emocional e intelectual —iniciado en la primera etapa— es aquí donde se adquiere la capacidad de interrelación con otras personas fuera del seno familiar, además de ser la etapa en donde la escuela toma mayor importancia para la construcción de personalidad, identidad y autoestima, en esta etapa es igual de importante la familia

---

<sup>10</sup> Este grupo de NNyA migrantes se conforma por aquellos que habían migrado al menos una vez en su vida, es decir, es este grupo de estudio se encuentran tanto migrantes retornados, como quienes siguen fuera del país.

como el ámbito educativo. La adolescencia, es el periodo entre la niñez y la edad legal de adulto, en esta etapa es donde se consolida la madurez física, emocional y cognitiva, por ello, es un inter de cambios tanto físicos como emocionales, es aquí donde se desarrollan también los órganos sexuales, y por ende la sexualidad. Cabe señalar que se hacen estos cortes de edad, porque las dinámicas familiares y las actividades que se desarrollan son distintas.

### 3.2 Características de Niños, Niñas y Adolescentes migrantes de Guatemala

El grupo total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) se conforma con la población que tiene menos de 18 años, según la Convención sobre los Derechos del niño, adoptado por Guatemala. Según el Censo 2018, en ese año este universo se componía de un total de 5,988,268NNyA, lo que representa 40.18% de todos los guatemaltecos.

Como se ve en el cuadro III.1 el grupo de NNyA migrantes es menor (0.07%) en comparación a la población de NNyA que no migra. Se puede observar que en la población de NNyA que no ha migrado, el grupo de varones es mayor al de mujeres, sin embargo, estos porcentajes varían cuando se trata de quienes han migrado, donde el grupo de ellas es mayor al de los varones.

Cuadro III.1. Población de NNyA guatemaltecos: migrantes y no migrantes, Guatemala 2018

	NNyA migrantes	%	NNyA que no han migrado	%	Total de migrantes y no migrantes
Hombres	1,880	48.16	3,016,499	50.41	3,018,379
Mujeres	2,024	51.84	2,967,865	49.59	2,969,889
Total	3,904	100.00	5, 984,364	100.00	5,988,268

Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

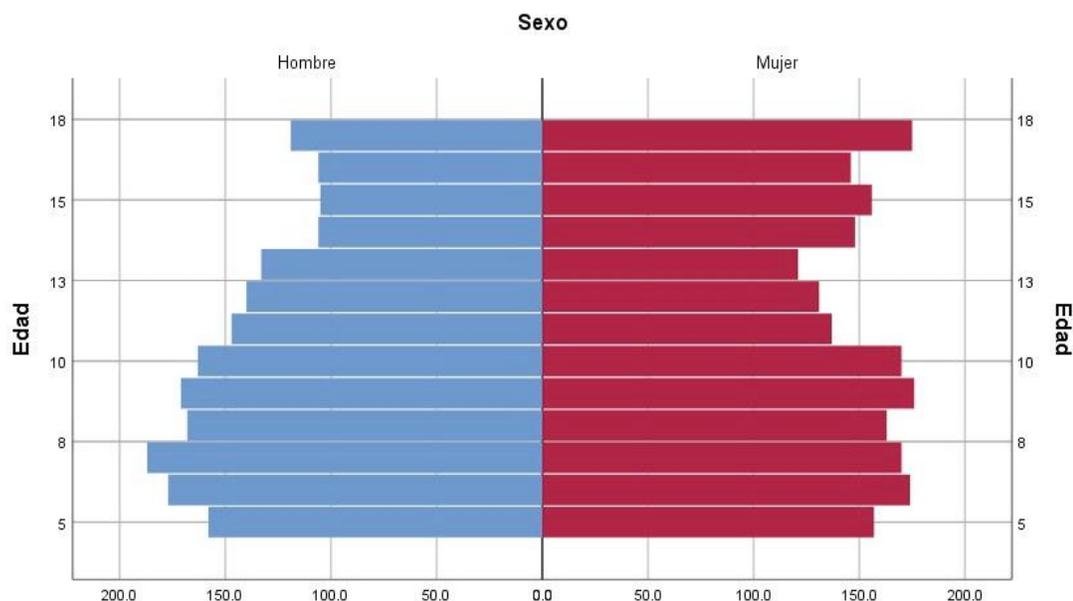
Del total de la población 50.40% son hombres y el resto mujeres, en la gráfica III.1 se visualiza el grupo de NNyA por edad y sexo, y se da cuenta de que la diferencia es mínima, lo mismo ocurre cuando se analiza por área rural o urbana. Las diferencias sí son notorias cuando se trata de los NNyA migrantes. Como se puede ver en la gráfica III.2 en donde se muestra sólo a los NNyA migrantes, según volumen, en ambos grupos —mujeres y hombres— existe casi igual número de población, 51.84% mujeres el resto varones, pero su comportamiento cambia cuando se agrega la variable por edad y sexo. Se puede observar mayor población migrante en quienes tienen menos de 12 años, independientemente del sexo, y a partir de los 13 años el género comienza a ser importante porque las mujeres son quienes registran mayores salidas. Lo cual lleva a considerar que en esta población de migrantes se empieza a romper el patrón migratorio, ya que el comportamiento es diferente al patrón que señala la OIM (2019) en cuanto a la migración de NNyA donde predominan los hombres.

Gráfica III.1. Pirámide de población total de NNyA guatemaltecos, Guatemala 2018



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

Gráfica III.2. Pirámide de población de NNyA migrantes, Guatemala 2018



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

Los NNyA migrantes radican principalmente en zonas urbanas (63.52%), mientras que provienen de zonas rurales sólo 36.48% situación que llama la atención ya que la literatura señala que el fenómeno migratorio se ha destacado por concentrarse principalmente en zonas rurales (OIM, 2012; Redodem, 2018). Incluso en la base de datos sobre Migración Internacional del Censo 2018, se encontró que el 59.70% del total de la población migrante provenía de áreas rurales, el resto de las urbanas, es decir, que al menos este grupo de migrantes de NNyA se comporta distinto al de los adultos.

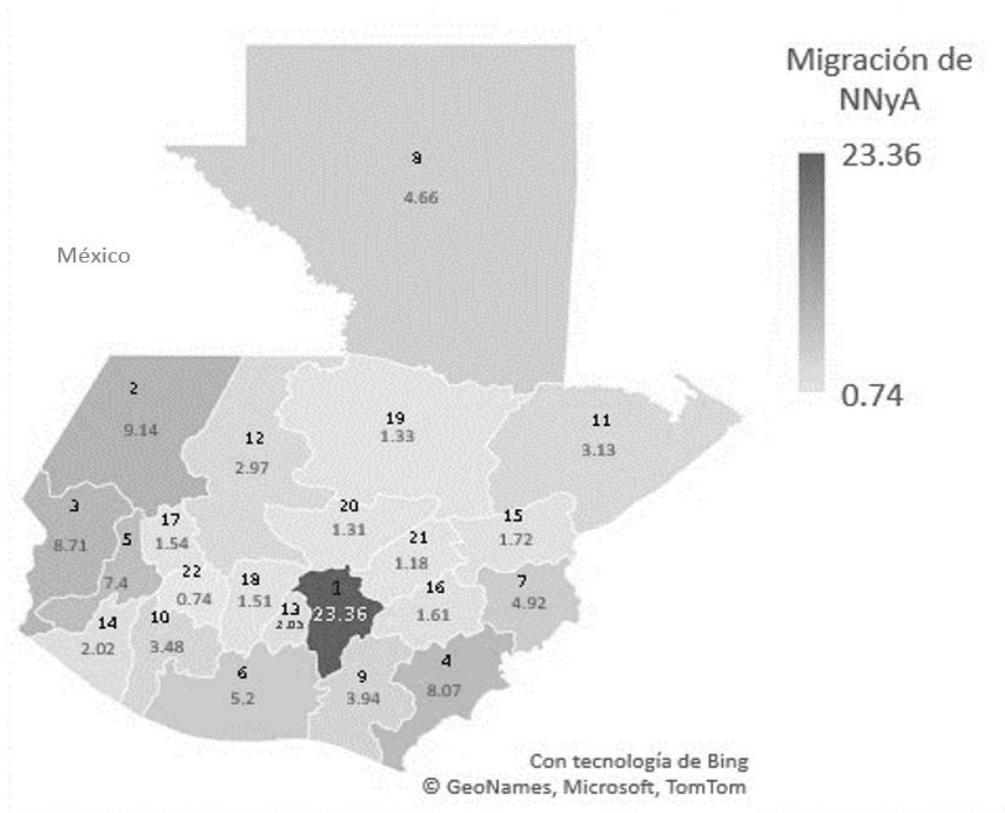
Según el lugar de residencia, la población de NNyA que migró se concentra en los departamentos de: Guatemala (23.36%), Huehuetenango (9.14%), San Marcos (8.71%), Jutiapa (8.07%) y Quetzaltenango (7.40%), estos contienen a más del 50.00% del total de NNyA que migraron. En el mapa III.1 se puede observar su ubicación y el porcentaje de NNyA migrantes de cada departamento.<sup>11</sup> Estos

<sup>11</sup> Los números de cada departamento son: 1) Guatemala, 2) Huehuetenango, 3) San Marcos, 4) Jutiapa, 5) Quetzaltenango, 6) Escuintla, 7) Chiquimula, 8) Petén, 9) Santa Rosa, 10) Suchitepéquez, 11) Izabal, 12) Quiché,

departamentos se han destacado, a excepción de Guatemala, por los altos índices de pobreza (más del 50.00% de su población se encuentra con incidencia de pobreza y pobreza extrema) (Encovi, 2014).

En el caso particular de Guatemala capital, es una zona donde los altos índices de violencia han aumentado en los últimos años, lo cual puede ser un factor para que el fenómeno migratorio vaya al alta (Observatorio de violencia, 2019).

Mapa III.1. Porcentaje de NNyA migrantes según cada departamento, Guatemala 2018



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

Cabe señalar que estos departamentos que agrupan más del 50.00% de los NNyA migrantes, han sido históricamente quienes más reportes sobre migración en

13) Sacatepéquez, 14) Retalhuleu, 15) Zacapa, 16) Jalapa, 17) Totonicapán, 18) Chimaltenango, 19) Alta Verapaz, 20) Baja Verapaz, 21) El Progreso y 22) Sololá

general concentran, particularmente de adultos, incluso el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM, 2019) señaló que hubo más de 3,000 deportaciones en 2019 hacia estos departamentos.

### 3.2.1 Situación conyugal de los NNyA migrantes guatemaltecos

Las uniones a temprana edad en el país son situaciones por las que atraviesan las niñas de menos de 14 años, considerado una violación a sus derechos (Flacso-Guatemala, 2015), aunque los registros señalan que es en las adolescentes donde más ocurren las uniones, desagregando los datos por edad, en esta investigación se encontró que incluso a los 12 años aparecían registros de mujeres casadas o unidas. Estas situaciones además de violentar sus derechos, ya que es un grupo que tiene menos de 14 años le confiere a esta población nuevas obligaciones y responsabilidades a pesar de la temprana edad.

En esta investigación se encontraron casos de NNyA migrantes que estaban en las etapas de niñez y adolescencia que se encontraban en una relación de pareja, que se habían casado e incluso que habían pasado por una separación (7.69%) de esta población la mayoría eran adolescentes (99.00%). Desagregando los registros por sexo se encontró que 88.76% de las mujeres se encontraban en esta situación, procedentes principalmente de áreas rurales, lo cual reafirma lo dicho por la Flacso-Guatemala (2015), que a las mujeres se les violenta más sus derechos.

Por otro lado, las uniones en el país efectivamente, representan un problema latente, ya que en la población de NNyA que no pasaron por un proceso migratorio se encontró que 4.24% estaba en una relación de pareja, es un porcentaje bajo comparado con la población de NNyA migrantes, sin embargo, en términos absolutos se trata de un grupo de más de 70,000 NNyA.

La unión, en este caso, puede generar que los NNyA se vuelvan agentes capaces de tomar decisiones, una de ellas migrar. Además de que las uniones están directamente relacionadas con el aumento en los índices de embarazo infantil en el país (Flacso, Guatemala, 2015). Sobre los embarazos, en este estudio se encontró que personas en las etapas de niñez ya eran padres, la edad mínima fue de 13 años para los NNyA migrantes y 10 años para los que no migraron. Además de ser

una violación a sus derechos, es una situación que influye de forma negativa en su pleno desarrollo físico y emocional (Unicef, 2016).

### 3.2.2 Educación de los Niños, Niñas y Adolescentes migrantes

Según el INE (2019) la edad considerada para asistir a un centro educativo es a partir de los cuatro años, y para medir a la población alfabeta es de siete en adelante. De la población de NNyA guatemaltecos 87.51% sabe leer y escribir, es un porcentaje alto comparado con la población de adultos donde el 79.10% es alfabeta, lo que lleva a considerar que a pesar de la precariedad del sistema educativo guatemalteco, al menos las nuevas generaciones están teniendo mayor acceso al mismo.

El Censo 2018, reporta los niveles de estudio de los NNyA, estos son la preprimaria, la primaria, el nivel medio y la licenciatura. Cabe señalar que, aunque el nivel de primaria es el más alcanzado por los NNyA migrantes hay una población que no fue a ningún centro educativo, situación que se repite en las tres categorías de edad: infancia, niñez y adolescencia.

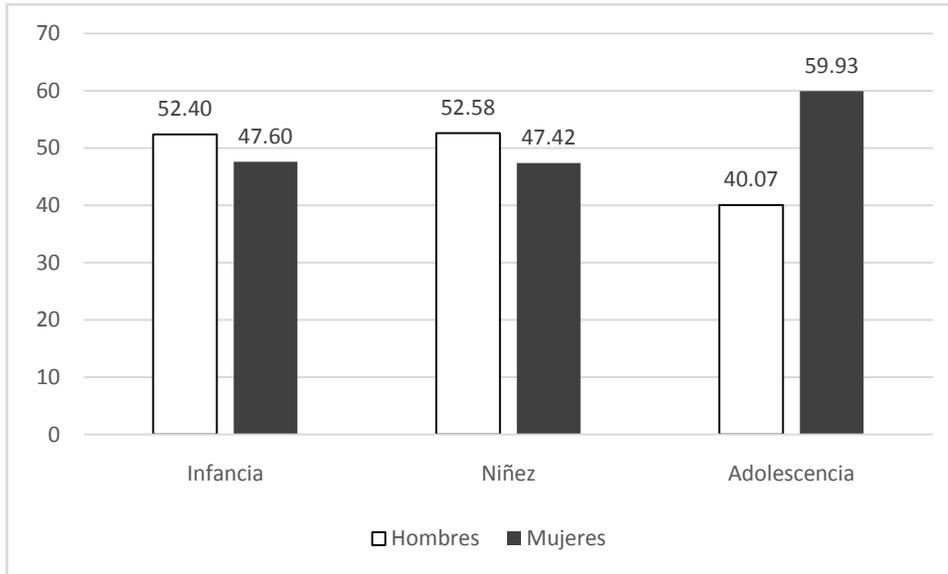
Cabe señalar que tiene sentido que la mayoría de la población cuente con el nivel de primaria, considerando que la educación y la asistencia escolar es un derecho y a los trece años deberían haber cubierto este nivel, señalado en los artículos 71 y 74 de la constitución política de Guatemala, además de que en el artículo 33 de la Ley de Educación Nacional se estipula que es deber del Estado garantizar la educación gratuita y obligatoria y dotar a los estudiantes de centros educativos oficiales de infraestructura y mobiliario, además de materiales que son necesarios para la enseñanza.

En esta investigación se encontró que los NNyA migrante que están en la infancia, son quienes menos asistieron a un centro educativo (50.15%), lo cual puede estar relacionado con dos situaciones: porque ingresan directamente a la primaria o porque abandonaron la escuela a causa de la misma migración. Situación similar pasa con los que están en las etapas de niñez y adolescencia, solo que en el grupo de adolescentes, el porcentaje de quienes no fueron a la escuela disminuye (4.18%).

Cabe señalar que a pesar de la obligatoriedad de asistencia escolar, no se logra cubrir el 100.00% de estudiantes en el aula. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi, 2014), en Guatemala, la cobertura educativa no solo es baja, sino que, además, no todos los que cursan un nivel lo concluyen, es decir, el país enfrenta deserción escolar ya que, desagregando estos registros por edad, se encontró que 16.21% de niños y niñas que deberían asistir a la primaria, no lo hacían, incluso el Ministerio de Educación (Mineduc, 2020) documentó dos años después del Censo 2018 que siete de cada 10 niños en edad de ir a la escuela, no estaba estudiando. Cabe señalar que esta situación también la viven aquellos NNyA no migrantes, es decir, que aunque la educación sea obligatoria, hay un sector que no cumple con dicha obligatoriedad.

Del total de los NNyA migrantes que no asistían a la escuela, 53.83% eran mujeres, desagregando estos datos por grupos de edad y sexo como se ve en la gráfica III.3 en la población que se encuentra en la niñez y la adolescencia son los varones quienes mayor inasistencia presentan, sin embargo, cuando se trata de las y los adolescentes es el grupo de mujeres el que más inasistencia presenta, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2020) la inasistencia escolar de las mujeres jóvenes en el país está relacionada con el embarazo a temprana edad, que como se señaló en párrafos anteriores, es uno de los problemas que viven miles de guatemaltecas.

Gráfica III.3. Porcentajes de NNyA migrante que no asistieron a la escuela por sexo



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi, 2012) documentaba con datos de 2009 que las mujeres eran las que menos asistían a la escuela, contrario a lo que se ve en la gráfica III.3 ya que la mayor inasistencia en los primeros años de escuela se presenta en varones y es hasta en la adolescencia donde ellas son más representativas, lo que lleva a considerar que al menos en algunos aspectos educativos las brechas desiguales por género han empezado a mostrar algunos cambios.

### 3.2.2.1 Inasistencia escolar de NNyA migrantes guatemaltecos

Como se ha visto en los párrafos anteriores la inasistencia escolar es una situación que a pesar de los derechos y obligaciones de la niñez guatemalteca, estipulados en las leyes del país, es un problema latente. Esta inasistencia tiene que ver en general con las precariedades que sufren las familias, entendiendo que más del 60.00% de la población de NNyA viven en pobreza porque sus familias están bajo estas condiciones (Encovi, 2014). Estos supuestos se comprueban en esta

investigación, porque se encontró que efectivamente la falta de recursos económicos y el trabajo, son de las principales causas de la inasistencia escolar. Por su parte la Icefi (2011) señala que el Estado poco ha hecho para ampliar la cobertura educativa, situación que empeora en espacios rurales.

En esta investigación se encontró que el cambio de residencia es obviamente un factor importante en la inasistencia escolar de los NNyA migrantes, 23.04% del total de esta población lo señaló como causa principal, lo cual tiene sentido, ya que es un grupo que se mueve a otro país, por lo tanto, abandona la escuela, además de que en el lugar de destino en muchas de las ocasiones no tienen acceso a la educación.

Además del cambio de residencia, se encontraron otros motivos que influyen en la inasistencia escolar, y tienen que ver con la falta de recursos económicos (11.96%), el gusto que se tenga por estudiar (10.73%), por consideración de los padres (10.64%), estos son los más importantes, ya que agrupan el 56.38%, el resto de los motivos tienen que ver con el trabajo, con la familia o el sistema educativo, entre otros, mismos que representan, por separado, menos del 3.00%.

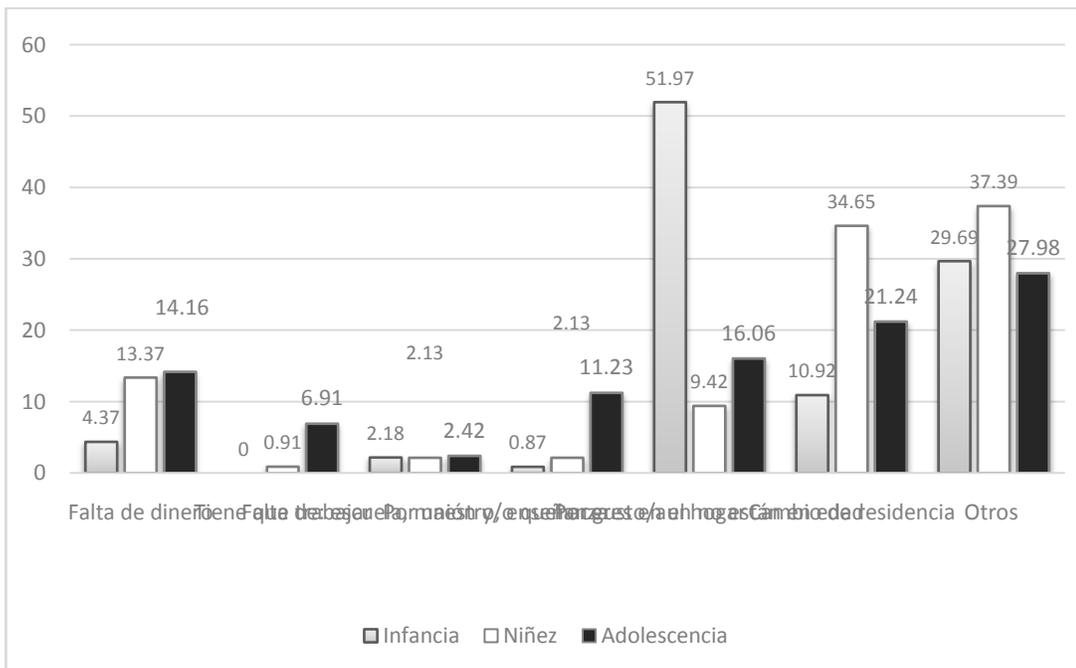
En la gráfica III.4 se dan a conocer los motivos principales por los que los NNyA migrantes no asisten a la escuela, según cada grupo de edad. En los y las infantes se puede ver que la edad junto con el gusto por la escuela son elementos que influyen en la asistencia, lo que lleva a considerar que es una población que efectivamente entra directamente a la primaria. Por otro lado e independientemente del cambio de residencia y los demás motivos, la falta de dinero afecta también a las y los infantes. Se puede observar también que el trabajo pagado no interfiere en la educación de este grupo, ya que, como se verá más adelante, no se encontraron trabajadores en esta edad, sin embargo, el trabajo que desempeñan dentro del hogar sí influye en tal inasistencia.

En cuanto a las causas que están relacionadas con el sistema educativo del país, como la “falta de escuela, de maestros o la falta de enseñanza”, les afectan a las y los infantes de la misma forma en que interfiere en los NNyA migrantes que están en las etapas de niñez y adolescencia, lo cual está relacionado con las condiciones del país.

El comportamiento de los datos cambia cuando se trata de los y las niñas y los y las niñas adolescentes, ya que la “falta de dinero” retoma más influencia en la asistencia escolar. Por otro lado, la representación que tiene “el gusto por la escuela o la edad” es menor en la niñez comparado con las y los infantes y adolescentes.

En cuanto al último grupo de edad, el de las y los adolescentes, la gráfica III.4 deja ver que se trata de una población que tiene más responsabilidades, son varones y mujeres que sumado a la falta de recursos económicos y el trabajo, “el gusto por la escuela o su edad” influyen en su educación, mismos que pueden estar relacionados con que se ven obligados a ayudar en los gastos familiares, además de que se trata de adolescentes que empiezan una vida de pareja, lo cual como se ve en la gráfica, este tipo de responsabilidad efectivamente hace que no asistan a un centro educativo.

Gráfica III.4. Motivos de la inasistencia escolar de los NNyA migrantes según grupo de edad, Guatemala 2018



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

Analizando estos motivos por sexo, se da cuenta que la inasistencia escolar de los NNyA migrantes, por cuestiones familiares, tales como “la unión”, “los quehaceres domésticos” y “el embarazo”, afecta directamente a la población femenina, hecho que está estrechamente relacionado con patrones culturales e incluso machistas del propio país (SNU, 2014), además de ser una situación que viven en general las niñas y las adolescentes del país, ya que se encontraron las mismas características en NNyA que no habían pasado por un proceso migratorio.

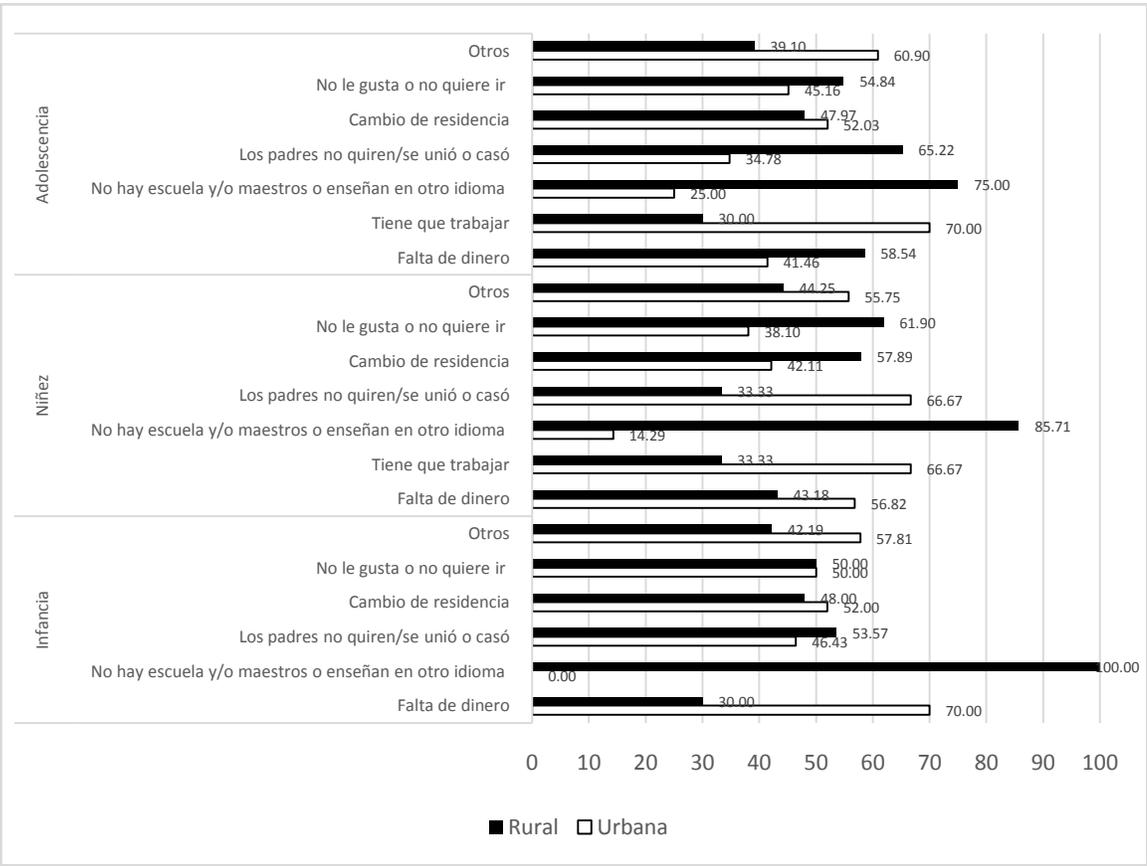
Por otro lado, la Oficina de Derechos Humanos Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2012) había señalado la falta de integración de la educación bilingüe en el país, ya que, aunque se han hecho estudios que argumentan que la educación bilingüe facilita el aprendizaje, en Guatemala no se desarrolla este tipo de enseñanza lo que impacta negativamente en la educación de los grupos indígenas, además de que como se vio en la gráfica III.4, aunque en menor medida, la falta de enseñanza afecta de igual forma a los NNyA migrantes independientemente de la etapa de edad en la que se encuentren.

Al analizar las principales causas por área geográfica se observa que la población de NNyA migrantes que habita espacios rurales tienen menos oportunidad de aprender en su idioma natal, lo que aumenta las brechas de desigualdad entre un espacio y otro. Estas diferencias sí son notorias cuando se trata de la población de NNyA no migrantes, mientras que en los NNyA migrantes es menor, tal como se muestra enseguida.

En la gráfica III.5 se muestra según área geográfica las principales causas por las que los NNyA migrantes no asisten a la escuela. En general, se pueden observar algunas desigualdades existentes entre un espacio y otro; en cuanto a los motivos que están relacionados con el sistema educativo y que dependen directamente del Estado se puede ver que efectivamente, como se señaló en el capítulo II de esta investigación, son las zonas rurales las que están en desventaja y se debe a que los servicios se concentran en lugares urbanos, como se ve en la gráfica, las y los más pequeños son quienes sufren complementemente esta desigualdad.

Analizando la gráfica III.5 por grupos de edad, de la población que está en la infancia las diferencias entre la zona rural y urbana son notorias, y llama la atención que la inasistencia escolar a causa de recursos económicos afecte en mayor medida a quienes habitan áreas urbanas, si se toma en cuenta que la pobreza en el país afecta principalmente a los de espacios rurales. Además, esta es una situación que se repite en los niños y niñas como en adolescentes, lo cual puede explicar que la mayoría de este grupo de NNyA migrantes provienen de estos espacios.

Gráfica III.5. Causas de la inasistencia escolar de los NNyA migrantes por grupo de edad según área de residencia, Guatemala 2018



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

Algunas de las características generales de la población de NNyA migrantes, que encuentra tanto la OIM (2013) como Rivera (2015) es que es un grupo que

abandona la escuela por falta de recursos económicos, la lejanía de espacios educativos, y la delincuencia en algunos centros educativos, manifestaron también que la escuela solo ofrecía hasta sexto grado de primaria, incluso se encontró quienes dijeron que no le tenían gusto a la escuela. Rivera (2015) menciona que la población que sufre estas situaciones proviene principalmente de espacios rurales, sin embargo, en esta investigación las cifras encontradas ponen en evidencia que también los que viven en zonas urbanas abandonan la escuela por falta de dinero.

### 3.2.3 Ocupación de NNyA migrantes retornados

Algunos informes señalan que el trabajo infantil es uno de los tantos problemas que enfrentan muchos países, del que Guatemala no está excluida, en general es resultado de la pobreza vivida en el país, pero además porque los adultos lo ven como parte del aprendizaje para la vida adulta, así como una colaboración económica para la familia, por otro lado, el trabajo que desempeñan los NNyA se ha vuelto parte de la cultura en Guatemala, incluso a costa de la educación (OIT, 2005; IPEC, 2006; Hernández, 2015).

El trabajo infantil en Guatemala se define como todo tipo de trabajo que priva a los niños, niñas y adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental (OISS, 2017; 23). La Constitución política de la República de Guatemala estipula que la edad mínima para trabajar en el país es de 14 años, además ratificaron el Convenio de la OIT 182<sup>12</sup> sobre la edad mínima de empleo.

Del grupo de NNyA migrantes 1,085 eran trabajadores, 27.79% del total de NNyA migrantes. Sobre esta población migrante, cabe señalar, que se trata de un grupo que al momento del Censo se encontraba en Guatemala, es decir, es una población de retornados<sup>13</sup>, por lo que las actividades que reportan son las que desempeñaban en su país al momento del Censo 2018. Cabe señalar que se hace referencia a este grupo de migrantes de retorno porque es la población que migró por motivos

---

<sup>12</sup> La edad mínima para trabajar debe coincidir con el final de la educación obligatoria y para realizar trabajos peligrosos deberá ser inferior a los 18 años, dentro de los trabajos peligrosos están: lo trabajos nocturnos y la minería, por ejemplo, porque son peligrosos para la salud, la seguridad o la moralidad de las y los niños (OIT, 2018).

<sup>13</sup> El retorno refiere al proceso de regresar al lugar de origen (OIT, 2011) en este grupo en particular son NNyA que señalaron haber estado en otro país; principalmente por motivos laborales.

específicamente laborales, en esta investigación se les conoce como NNYA migrantes retornados.

En el cuadro III.2 se da a conocer, por grupos de edad, a los NNYA migrantes retornados que trabajaban al momento del Censo 2018. Se puede observar en general, que no se encontró población en la etapa de la infancia trabajando, y por otro lado, la población de varones es la más ocupada. Del grupo que se encuentra en las etapas de la niñez y la adolescencia, los hombres representan el doble frente a las mujeres, lo que lleva a considerar dos perspectivas: que los varones son quienes se insertan al mercado laboral antes que las mujeres y/o que el trabajo realizado por las mujeres en algunos casos no es considerado como trabajo por la población de adultos, como lo señala la Encovi (2011).

Cuadro III.2. Población de NNYA migrantes retornados y no migrantes que se encontraba ocupada, Guatemala, 2018

Grupos de población	NNyA migrantes retornados				NNyA no migrantes			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Niñez	20	2.52	7	2.41	20,378	9.34	9,442	11.78
Adolescencia	775	97.48	283	97.59	197,718	90.66	70,709	88.22
Total	795	100.00	290	100.00	218,096	100.00	80,151	100.00

Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

En el cuadro III.2 también se muestra a la población de NNYA que no ha pasado por un proceso migratorio, y al igual que en el grupo de NNYA migrantes de retorno, los varones son mayoría, aunque también el grupo femenino es amplio en términos absolutos. Estas cifras de menores trabajadores pueden explicar porque el trabajo es una de las causas principales de la migración.

En esta investigación se encontró que los departamentos de San Marcos (36.38%), Huehuetenango (35.27%) y Quiché (9.70%) son quienes agrupan poco más del 80.00% de los NNyA migrantes retornados que trabajaban. Según la Encovi (2011) estos dos primeros departamentos tienen los mayores índices de trabajo infantil en el país, además de ser también los lugares que más NNyA migrantes registraron.

Dentro de las actividades que realizan los NNyA migrantes retornados, en esta investigación se encontró que el más importante es la agricultura, la ganadería y la pesca, según la Oficina Económica de España (2019) el sector agrícola es el más importante en el país, porque Guatemala se ha posicionado como uno de los principales productores de granos como el café y el cardamomo, además de que en la región es el mayor productor de azúcar, lo que ha llevado a necesitar cada vez más mano de obra. Este tipo de trabajo que desempeñan en su país de origen, incluso es un insumo que pueden aprovechar los que migran, ya que según Rivera (2015) el tener experiencia les facilita el desempeño laboral, porque son más productivos y así obtienen mejores remuneraciones.

En la gráfica III.6 se muestran las principales actividades <sup>14</sup>que desempeñan los NNyA migrantes retornados, según grupo de edad, se observa que la mayoría de quienes estaban en la etapa de la niñez, realizaban trabajos relacionados con la agricultura, la ganadería o la pesca, pero también se desempeñaban en el sector comercio y servicios, esta población se limita solo a estos tres sectores, mientras que en los y las adolescentes, las actividades se dispersan en al menos siete actividades registradas.

En esta gráfica (III.6) se puede observar, que en el caso del grupo de adolescentes, sí son notorias las diferencias entre las actividades que desempeñan los hombres y mujeres, sobre todo en cuanto al sector agrícola y trabajo doméstico —que son las actividades del hogar, en su inmensa mayoría desarrolladas por mujeres— aun así, hay población femenina en el trabajo agrícola. Estudios sobre migración de NNyA, señalan que, en el caso de México, es común ver en tiempos de cosecha a niñas y

---

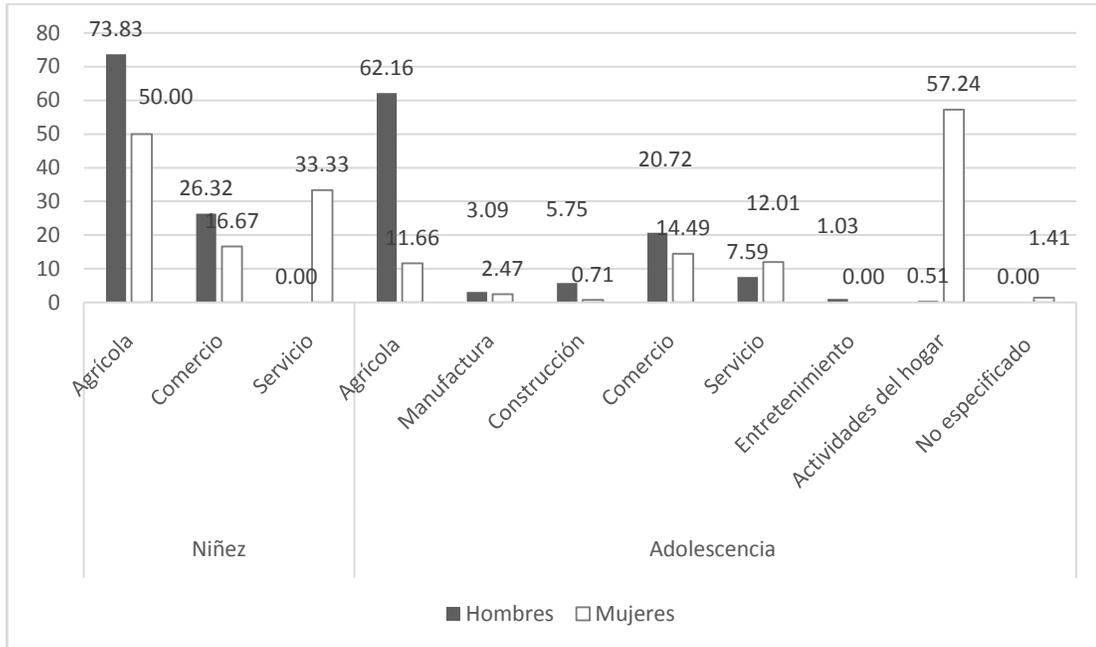
<sup>14</sup>Según el Cens0 2018 estos sectores abarcan distintas ramas económicas, la agrícola: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el comercio: comercio al por mayor y por menor. Los servicios: venta de comida, asistencia y administrativos. La manufactura: industrias manufactureras. El entretenimiento: recreativas y artísticas. Las actividades del hogar: servicios domésticos.

mujeres en los cafetales, ya sea ayudando en el corte de café o cuidando a los hermanos más pequeños en los plantíos (Ramírez, 2012; Rivera, 2015).

Por otro lado, esta gráfica (III.6) señala a una población masculina desempeñando actividades del hogar, menos del 1.00%, lo que puede significar dos cosas: que el patrón cultural empieza a tener algunos cambios o que la necesidad de trabajar hace que se desempeñen en actividades distintas a lo que regularmente acostumbran. Por otro lado, cuando se trata del “comercio”, son los varones quienes más se ocupan en este sector. Cabe señalar que en muchas ocasiones el comercio, en los NNyA migrantes que retornaron, se relaciona con la venta de maquinarias, tales como motocicletas o vehículos automotores, que ellos mismos reparan, según el Censo 2018.

Por otro lado, hay que señalar que los NNyA han encontrado en el comercio facilidades de inserción, mismas que llevan a cabo una vez que salen del país, por ejemplo, los estudios sobre migración laboral de NNyA migrantes en México señalan que el comercio es el sector más importante, después de la agricultura, ya que los menores de edad se dedican a la venta ambulante, de productos como dulces, bocadillos, pasteles, etc. Si bien en la gráfica III.6 se muestra cierta diferencia por sexo, una vez que están fuera del país, tanto mujeres como hombres se desempeñan en este sector (OIM, 2013; Rivera, 2015).

Gráfica III.6. Actividades desempeñadas por los NNyA migrantes de retorno, Guatemala 2018



Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018).

Diversas investigaciones señalan que el trabajo que desempeñan los NNyA interfiere en la educación, dado que le dedican entre 30 y 40 horas semanales —en el caso de las mujeres se habla de doble jornada laboral, ya que colaboran con el cuidado de los hermanos menores, trabajo que no es remunerado ni reconocido. Estas situaciones se reproducen a su llegada a otro país, en este caso México, solo que al momento de estar en un país distinto al de su origen se enfrentan a escenarios que vulneran su integridad física y emocional, ya que en aras de mejores oportunidades, algunos realizan actividades que la OIT señala como las peores formas del trabajo infantil, tales como: el trabajo sexual y/o la explotación (Carrillo, 2012; Rivera, 2015).

Una de las diferencias encontradas sobre el trabajo que desempeñan los NNyA migrantes y no migrantes es que en el grupo de NNyA que no migraron, las actividades que desempeñan son diversas, abarcan al menos ocho sectores: agrícola, comercio, servicio, entretenimiento, actividades del hogar, incluso

actividades catalogadas por la OIT como peligrosas, como la minería, la construcción y la manufactura y otros. En el caso de quienes alguna vez migraron; los retornados, desempeñan actividades específicas que se relacionan con las que realizaban cuando se encontraban fuera del país, estos se reducen a los sectores, agrícola, comercio, servicio, entretenimiento, actividades del hogar, construcción y manufactura.

El trabajo infantil está estrechamente relacionado con las condiciones de pobreza de las familias, aunque cabe aclarar que, si bien la pobreza es un determinante para el fenómeno del trabajo infantil, no es el único, ya que también influyen las condiciones sociales y culturales del país (Encovi, 2011; OIT, 2017).

### 3.3 Violencia vivida por los NNyA en Guatemala

La violencia en Guatemala ha ido en aumento cada vez más, por lo que se ha convertido en una de las causas principales en el aumento de la migración de guatemaltecos hacia otros países, para conocer el contexto de violencia en la que viven los NNyA en Guatemala, en este apartado se dan a conocer algunas cifras sobre este fenómeno en el país con base a la denuncias registradas por la Policía Nacional Civil (PNC).

El Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018) dio a conocer los datos de las denuncias que fueron registradas por la Policía Nacional Civil (PNC) sobre los hechos delictivos en el país en los años 2018, 2019 y 2020 a menores de 18 años. La violencia vivida por los NNyA en el Guatemala pone en desventaja a las mujeres, sobre todo a las que se encuentran en la adolescencia, haciendo esta diferencia por sexo, se encontró que en 2018, 56.13% de los hechos violentos fueron cometidos hacia mujeres, situación que no mejoró en los años siguientes, ya que del total de víctimas en 2019 el 59.47% fueron mujeres y en 2020 la cifra aumento a 61.67%, es decir, aunque el número de denuncias disminuyó, el porcentaje de mujeres violentadas fue al alza. Dentro de los tipos de delitos cometidos hacia los NNyA guatemaltecos se encuentran: contra la libertad (52.92%), por lesiones (15.07%), por homicidios (9.75%), contra el patrimonio (5.81%), por extorsión (0.77%), y el resto por otras causas, solo en 2018 (año también del levantamiento censal), para 2019 en general, los porcentajes no

varían, solo que aumentó el número de homicidios y extorsiones hacia este grupo de menores de 18 años, mientras que para 2020 el número de denuncias por homicidios disminuyó hasta un 7.94% de 10.85% en 2019. En el cuadro III.3 se dan a conocer las cifras de estos hechos violentos por departamento, como se puede ver la capital del país, Guatemala, representa más de la tercera parte de las denuncias en el país, en los tres años, aunque cabe señalar que según los números presentados tal fenómeno ha ido disminuyendo, al menos en esta población de NNyA.

Cuadro III.3. Denuncias de hechos violentos en NNyA guatemalteco, por departamento

Departamentos	2018	%	2019	%	2020	%
Guatemala	1,303	41.79	1,131	41.60	786	38.78
El Progreso	71	2.28	62	2.28	42	2.07
Sacatepéquez	51	1.64	71	2.61	54	2.66
Chimaltenango	127	4.07	136	5.00	79	3.90
Escuintla	194	6.22	182	6.69	149	7.35
Santa Rosa	71	2.28	64	2.35	49	2.42
Sololá	29	0.93	49	1.80	31	1.53
Totonicapán	11	0.35	13	0.48	11	0.54
Quetzaltenango	143	4.59	99	3.64	48	2.37
Suchitepéquez	77	2.47	59	2.17	37	1.83
Retalhuleu	58	1.86	56	2.06	27	1.33
San Marcos	46	1.48	36	1.32	51	2.52
Huehuetenango	81	2.60	50	1.84	57	2.81
Quiché	37	1.19	40	1.47	42	2.07
Baja Verapaz	60	1.92	51	1.88	39	1.92
Alta Verapaz	219	7.02	93	3.42	76	3.75
Petén	127	4.07	108	3.97	110	5.43
Izabal	116	3.72	118	4.34	108	5.33
Zacapa	105	3.37	80	2.94	61	3.01
Chiquimula	103	3.30	102	3.75	71	3.50
Jalapa	43	1.38	28	1.03	31	1.53
Jutiapa	46	1.48	91	3.35	68	3.35
Total	3,118	100.00	2,719	100.00	2,027	100.00

Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas de hechos delictivos en Guatemala, 2018, 2019 y 2020.

Por otro lado, los NNyA guatemaltecos viven la violencia desde sus hogares, en 2018, la Policía Nacional Civil registró un total de 1,109 denuncias sobre violencia intrafamiliar, al igual que en los hechos delictivos, la mayoría de NNyA violentados en el hogar fueron mujeres (87.38%). Cabe señalar que analizando los datos por área geográfica se encontró que 54.28% procedía de espacios rurales, la diferencia entre área rural y urbana no es tan marcada, es decir, que en el país son las mujeres la que sufren más la violencia.

En síntesis, se muestra durante este capítulo algunas características propias de la población de NNyA que pasaron por un proceso migratorio, y se da cuenta que es una población que toma responsabilidades a temprana edad, y que se ha venido reproduciendo, violentando los derechos de la niñez, ya que frena su pleno desarrollo.

Por otro lado, los problemas que presenta el sistema educativo en el país si bien tienen que ver directamente con la inversión por parte del Estado, este ente no es el único ya que se encontró que también la familia es un pilar importante en la continuación escolar. Por otro lado, al no contar con los recursos económicos suficientes los NNyA migrantes se ven obligados a insertarse al mercado laboral.

## Conclusiones

El fenómeno migratorio de guatemaltecos a México es histórico, dada la colindancia de su frontera y porque es paso obligado para llegar a los Estados Unidos, que suele ser objetivo último de muchos migrantes; sin embargo, en los últimos años principalmente en 2014 y 2018, la migración retoma importancia en los medios de comunicación por el aumento en las cifras de quienes emigraban desde Centroamérica, estos acontecimientos visibilizaron a una población a la que no se le había prestado mucha atención: los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA). Estos NNyA migrantes, al igual que los adultos se desenvuelven en espacios que los ponen en riesgo y vulneran sus derechos humanos.

En la presente investigación el objetivo principal fue identificar las características de educación y de ocupación de la migración de Niños, Niñas y Adolescentes guatemaltecos, para abonar en el entendimiento de dicho fenómeno. Esta migración tiene sus raíces en causas históricas y estructurales como la pobreza y la violencia que se vive en Guatemala.

## 1. Los principales resultados de la migración de NNyA guatemaltecos

Los resultados de esta investigación se dividen en cuatro puntos principales: 1) las diferencias por sexo y área geográfica de la migración de NNyA, 2) los problemas educativos relacionados con el Estado y la familia, 3) la relación entre trabajo y migración de los NNyA migrantes y 4) el contexto de violencia en el que viven NNyA en Guatemala.

### 1) Las diferencias por sexo y área geográfica de la migración de NNyA

La migración en general es un fenómeno en el que la población masculina ha destacado (Unicef, 2016; Ledón, et al, 2015; OIM, 2018), sin embargo, uno de los hallazgos particulares de esta investigación, demuestra que el grupo femenino se hace cada vez más presente, al menos en esta población de migrantes menores de 18 años, particularmente en las adolescentes. Se trata de un grupo que, a pesar de su corta edad, tiene responsabilidades parecidas a las que tienen los adultos, ya que no solo tienen que velar por ellas mismas, sino que, en ocasiones tienen ya descendencia, lo cual implica no solo nuevas responsabilidades sino que frenan su propio desarrollo y su futuro mismo.

En cuanto al área geográfica, los estudios sobre el fenómeno migratorio han señalado que la mayoría de NNyA migrantes son personas que residen en espacios rurales (OIM, 2012; Redodem, 2018), sin embargo, se observó en esta investigación, que la migración de NNyA no ocurre particularmente en estos espacios; al menos en este universo de migrantes, la mayoría proviene de áreas urbanas, principalmente de la capital de Guatemala.

### 2) Los problemas educativos relacionados con el Estado y la familia

La educación es una herramienta indispensable para generar recursos y activos que permitan a los individuos el bienestar y un mejor aprovechamiento de las oportunidades (Kaztman, 2001; Busso, 2005), además de ser una obligación del Estado. En el caso de Guatemala, el sistema educativo se ha calificado como precario y de baja calidad, resultado del poco financiamiento estatal y que en consecuencia afecta en la asistencia escolar, sin embargo, aunque el Estado no

logra garantizar un buen servicio educativo, no es el único ente responsable en la baja escolaridad, ya que la familia también es importante. Ya que desde el núcleo familiar se toman las decisiones para que los NNyA asistan a la escuela, independientemente de la edad, estos patrones tienen que ver con el gusto y deseos de los propios NNyA para asistir a un centro educativo, así como el interés de los padres en la educación de sus hijos, lo que está más marcado en la presencia escolar de los hijos varones.

Es decir, la educación de los NNyA guatemaltecos y particularmente de los NNyA migrantes, si bien depende en gran medida del servicio brindado por el Estado, no es el único que interviene, ya que la familia también es responsable de la educación de los hijos e hijas.

### 3) La relación entre trabajo y migración de los NNyA migrantes

El trabajo se vuelve una estrategia para la obtención de ingresos, por lo que NNyA se ven más susceptibles a integrarse al mercado laboral. Algunas de las situaciones encontradas son: a) que son los varones quienes se insertan antes que las mujeres al mercado laboral. En el caso de las mujeres, siguen siendo un grupo en el que se continúan reproduciendo los patrones culturales; por el hecho de ser mujeres son quienes se desempeñan en las actividades del hogar, aunque esto también ha tenido cambios, b) tanto hombres como mujeres, realizan actividades que anteriormente no hacían o bien de los que poco se ha hablado, lo cual significa un posible cambio en los roles de género y c) los NNyA migrantes que retornan a Guatemala reproducen las actividades que desempeñaban cuando estaban fuera del país.

### 4) El contexto de violencia en el que viven NNyA en Guatemala

La violencia es sin duda uno de los fenómenos que más vulnera a los NNyA, y que además es un elemento disparador de la migración. Los altos índices de hechos delictivos y de violencia que viven desde el seno familiar, permite inferir en que los NNyA migrantes no salen solamente para evitar la pobreza, sino quizás por la violencia en la que se encuentran, lo que los coloca en un estado de

vulnerabilidad. Además, el aumento en la violencia hacia las mujeres, puede explicar por qué esta población se hace cada vez más presente en la migración.

## 2. ¿Comprobación de la hipótesis?

En cuanto a la hipótesis, se planteó que los NNyA guatemaltecos viven en situaciones de pobreza, lo que les orilla a postergar y/o dejar la escuela, sin embargo, en esta investigación no se pudo constatar con datos esta afirmación, aunque los registros sí dejaron entrever las características del grupo de NNyA como la falta de recursos económicos para el fortalecimiento de su educación que hace que los menores de edad no asistan a la escuela, por otro lado, efectivamente la falta de dinero tiene que ver con la pronta inserción laboral.

Finalmente señalar que los NNyA se enfrentan a la incertidumbre desde su lugar de origen, tal como; la formación de su propia familia a temprana edad y con ello todas las responsabilidades que esto conlleva. Por otro lado, son una población vulnerable en cuanto no se les hace valer el derecho a la educación desde el Estado, pero tampoco desde el núcleo familiar. Además de que las condiciones — muchas veces de pobreza— en las que viven les orilla a insertarse al mercado laboral.

## 3. Líneas de investigación a seguir

Esta investigación da pauta a nuevas líneas de investigación sobre el fenómeno de la migración de NNyA, enseguida se mencionan algunos que abonarían en el interés sobre esta población.

1.- Que la población de NNyA que es vista generalmente como un grupo homogéneo empiece a estudiarse con sus diferencias entre sí, como se vio en esta investigación al hacer el corte de edad, las formas de desarrollo físicas y emocionales son totalmente diferentes; por ejemplo, el grupo que está en la infancia depende de los adultos mientras que los que están en la niñez y sobre todo en la adolescencia empieza a tener la capacidad de agencia, por lo que pueden tomar sus propias decisiones.

2.- Hacer investigaciones desde los derechos humanos, para entender que independientemente de su condición migratoria son agentes sujetos de derechos, los cuales hay que velar y respetar —al igual que el de todos y todas— por el hecho de ser personas y porque los países han firmado tratados internacionales que tienen como objetivo principal salvaguardar a las poblaciones que podrían estar en riesgo.

3.- Hacer análisis sobre el fenómeno migratorio con énfasis en el papel que juega el gobierno local en la migración de NNyA, ya que siendo este nivel gubernamental el más cercano a la gente, puede influir en la planeación de estrategias que atiendan este tipo de situaciones.

## Fuentes consultadas

### Bibliografía

Agencia de Desarrollo Internacional del Mundo (USAID, 2016), Homicidios en Guatemala: Retos y lecciones de diferencias muertes vinculadas a pandillas y narcotráfico  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Arredondo Velázquez, M. (2012), Vulnerabilidad, pobreza y trabajo social: algunas reflexiones. En Acévedo, Alemán, J., Trujillo, Pérez, M., y López Saucedo, M. (coordinadores). (2012), La problemática de los grupos vulnerables: Visiones de la realidad. Coordinación General de Estudios de Posgrado e Investigación.

Aldeas infantiles SOS Internacional (2017), Migración infantil. Infancia y adolescencia de Centroamérica y México en situación de migración irregular. Aldeas infantiles SOS internacional Región América Latina y el Caribe.

Ayala, Carrillo, M A., Lázaro, Castellanos, R., Zapata, Martelo, E., Suarez, San Román, B., y Nazar, Beutelspacher, A. (2013), El trabajo infantil guatemalteco en los cafetales del soconusco: “insumo” que genera riqueza económica, pero nula valoración social. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 11 núm. 1, pp. 659-673.

Álvarez, E, R. (2019), Vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes migrantes. El caso chileno. Universidad Andrés Bello. Pp. 300-301.

Acebedo, González, K., Quejada, Pérez, R. y Yáñez, Contreras, M. (2011), Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, vol. 19, núm. 1, pp. 113-124.

Ball, P., Kobrak, P., Spirer, H (2005), Violencia institucional en Guatemala, 1960-1996: una reflexión cuantitativa. Centro Internacional para Investigaciones de Derechos Humanos.

Beck, U. (1998), La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós Básica.

Busso, G. (2001), Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Comisión Económica para América Latina y

El Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Documento pdf disponible en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/vulnerabilidad-social-nociones-e-implicancias-de-politicas-para-latinoamerica-a-inicios-del-siglo-xxi.pdf>

Busso, G. (2005), Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población.

Bustamante, J. A. (2007), La migración de México a Estados Unidos: de la coyuntura al fondo. Revista Latinoamericana de Población. Asociación Latinoamericana de población. Vol. 1. Núm. 1, pp. 1-25.

Calderón, C. L. (2014), Vulnerabilidad e inmigración en México: entrar por la puerta trasera. En Anguiano, T. M y Cruz, P. R. (coord.) (2014), Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidad, Perspectivas comparadas. El Colegio de la Frontera Norte, pp. 321- 355.

Cabrera Duarte, M y ValdézGardea, G. (2016), Vulnerabilidad Social de la Niñez Migrantes no acompañada: una mirada desde el área urbana de Altar, Sonora, México. Migraciones, pp. 97-12.

Caballeros, Álvaro (2017), Migración fronteriza de niños, niñas y adolescentes mam: entre la exclusión histórica y la seguridad migratoria. Ciencias Sociales y Humanidad. Vol.4, núm. 1.

Ceriani, P (2015), Introducción. Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos. Universidad Nacional de Lanus UNLA, pp, 7-25

Centro de estudios Internacionales Gilberto Bosques (2015), México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración. Senado de la República

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade, 2016), Estimaciones de la población total económicamente activa.

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Material de Derechos Humanos (Copredek, 2011), Derechos Humanos, niñez y juventud. Guatemala, documento pdf disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29522.pdf>

Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA, 2004), Política pública de protección integral y plan de acción nacional a favor de la niñez y la adolescencia 2004-2015). Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la Republica

Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA, 2006). Política pública de protección integral y plan de acción nacional a favor de la Niñez y Adolescencia 2004-2015. Secretaria de Bienestar social de la Presidencia de la Republica, documento pdf disponible en: [http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Ni%C3%B1ez%20y%20Adolescencia.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Ni%C3%B1ez%20y%20Adolescencia.pdf)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015), Violencia, niñez y crimen organizado. Plan internacional. Vol. 2, núm, 40, documento pdf disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaNinez2016.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015), Situación de los derechos humanos en Guatemala: diversidad, desigualdad y exclusión. Organización de los Estados Americanos

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2018), Informe especial. La problemática de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en contexto de migración internacional no acompañados en su tránsito por México, y con necesidades de protección internacional. Primera Edición

Colussi, M (2013), Violencia en Guatemala: un problema que rebasa la salud mental. Revista Análisis de la Realidad Nacional. Universidad de San Carlos. Guatemala Núm. 44.

Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2016), Migración de niñas, niños y adolescentes: Antecedentes y análisis de información de la Red de Módulos y Albergues de los Sistemas DIF (2007-2016). México, documento pdf disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186694/Migracion\\_NNyA\\_pag\\_1-113.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186694/Migracion_NNyA_pag_1-113.pdf)

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal, 2010), Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. Centro Latinoamericano para América Latina y el

Caribe (CELADE), documento pdf disponible en:  
<http://equidadparalainfancia.org/wp-content/uploads/2015/09/PanoramaSocial2013-capituloII.pdf>

Coordinadora por los Derechos de la Niñez Adolescencia y Juventud (Conadej, 2017), Informe adicional sobre la situación actual de la niñez y adolescencia. Guatemala, documento pdf disponible en:  
[https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRC/Shared%20Documents/GTM/INT\\_CRC\\_NGO\\_GTM\\_29873\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRC/Shared%20Documents/GTM/INT_CRC_NGO_GTM_29873_S.pdf)

Escobar, V, S (2015), El nuevo éxodo migratorio: niños migrantes de México hacia los Estados Unidos. TLA-MELAU, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pp, 162-180

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, S.f), Migración de niñas, niños y adolescentes, documento disponible en  
<https://www.unicef.org/mexico/migraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2018), Desarraigados en Centroamérica y México. Los niños migrantes y refugiados se enfrentan a un círculo vicioso de adversidad y peligro. Infancia en Peligro- Unicef

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2020), Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes (Milena), en Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala y Paraguay.

Flores, Castillo, M. (s.f.), Experiencias positivas de la migración centroamericana en tránsito por México en localidades de Veracruz, Tabasco y Estado de México.

Figueroa Ibarra, C (2020), Guatemala: el recurso del miedo. Nueva Sociedad, núm. 105, pp. 108-117.

- Filgueira C, H (2001), Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social aproximaciones conceptuales recientes. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Filgueira C, H (2002), Estructura de Oportunidades, activos de los hogares y movilización de activos en Montevideo (1991-1998). En Kaztman, T y Wormald, G (coord) (2002), Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanos de América Latina, pp. 325-397.
- Gaspar, O, S y Chávez, E, M. (2016), Menores migrantes en tránsito por México: flujos, violaciones de derechos humanos y mejores prácticas. Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social A.C.
- Guadarrama, M, A. (2014), Los menores inmigrantes indocumentados ante la nueva ley de migración en México. Universidad del Istmo. En González, Becerril, J G., Montoya, Arce, B J., Barreto, Villafuerte, A. (coordinadores) (2014), Hitos Demográficos del siglo XXI: Migración internacional, pp. 335-355
- Gallegos V, R (2003), Los conceptos “indio” y “Ladino”: Construcciones histórico sociales definidas por sus relaciones. Facultad de ciencias políticas y sociales, Facultad de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar.
- Galeano, R (2006), Migraciones y Derechos Humanos en Guatemala Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala Centro América (Menamig).
- García, W (2009), De la guerra civil a la guerra social: el crecimiento de las pandillas en Guatemala. II Congreso Internacional de Desarrollo Humano de Madrid.
- Gandini, L (2020), Caravanas migrantes: de respuestas institucionales diferenciadas a la orientación de la política migratoria. REMHU, Rev. Interdiscip, Brasilia. Vol. 28, núm,pp. 51-69.
- Guillen L, T (2016), Frontera México-Guatemala: mercado laboral y nueva dimensión regional. En Heredia Zubieta, C (2016). El sistema migratorio mesoamericano. El Colegio de la Frontera Norte y centro de Investigación y Docencia Económicas. Capítulo III pp. 81-103.

- González M. L (2009), Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social. En González M. L (2009). Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social. Centro de Estudios Avanzados (UNC) CONICET, pp. 13-29.
- Girón S, C (2013), La migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos al sur de México: ¿una forma de vida? En Martelo Zapata, E., Martínez Ruiz, R y Rojo Martínez G. (2013), Escenarios del trabajo infantil. Diversos estudios de caso. Universidad Autónoma Indígena de México y Colegio de Postgraduados, pp. 25-47.
- Gutiérrez, C, A (2017), La frontera Chiapas-Guatemala como objeto de estudio de la antropología. Años ochenta del siglo XX. Revista Pueblos y fronteras. Vol. 12, núm. 21, p. 163-182.
- Grupo Apoyo Mutuo (GAM, 2017), Informe de violencia homicida en Guatemala. Informa hasta julio.
- Hurtado, J y Giron, Ce Ibarra G (2015), Guatemala. Asociación Pop No'j y Pastoral de la Movilidad Humana. En Ceriani (2015), Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas y prácticas y desafíos. Pp. 150-192
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi, 2016), Pobreza multidimensional infantil y adolescente en Guatemala: privaciones a superar. Unicef 70 años por todos los niños
- Iniciativa Civil para la Democracia (incide, 2017), Contexto guatemalteco. Fundación Iniciativa civil para la democracia
- Instituto de Guatemalteco de Migración (IGM, 2019), Resumen general de guatemaltecos deportados vía aérea y terrestre. Gobierno de la república de Guatemala. Ministerio de Gobernación. Dirección general de migración , documento pdf disponible en: [https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/INFORME-ESTAD%  
c3%8dSTICO-CUANTITATIVO-ANUAL-GUATEMALTECOS-  
DEPORTADOS-2019.pdf](https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/INFORME-ESTAD%c3%8dSTICO-CUANTITATIVO-ANUAL-GUATEMALTECOS-DEPORTADOS-2019.pdf)

- James, L, M. (2016), Características, tendencias y causas de la migración de niñas, niños y adolescentes desde, hacia y en tránsito por México, 2011-2016. La situación demográfica de México, documento pdf disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/333677204> Características tendencias y causas de la migracion de ninas ninos y adolescentes desde hacia y en transito por Mexico 2011-2016
- Kaztman, R. (1999), Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Uruguay), pp. 19- 164
- Kaztman, R (2000), Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. Documento de trabajo del IPES Aportes Conceptuales. Universidad Católica del Uruguay.
- Kaztman, R (2001), Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. Comisión Económica para Americana Latina y el Caribe (CEPAL).
- Lara, E, D. (2015), Grupos en situación de vulnerabilidad. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pp. 39-100.
- Landry, V (2001), Migración y Cambios Sociales en Guatemala. Revista Sociedad & Equidad. Núm.1, Santiago de Chile.
- López, C, N. (2018), Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Maldonado, Karin y Barahona, Marco Antonio (2010), Guatemala. Danzando con las crisis económica y política. Revista de ciencia política. Vol. 30, núm. 2, pp. 335-360.
- Martínez, G., Cobo, S., y Narvárez J. (2015), Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. Perfiles Latinoamericanos, vol. 23, núm. 45 pp. 127-155.
- Maldonado, V, C., Martínez, P, J. y Martínez, R (2018), Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

- Malagón, L., Trepte, B y Ludtke, R. (2015), Migración infantil no acompañada en contextos de alta desigualdad: Una evaluación de la protección legal a los niños y niñas centroamericanos en México. En Góngora, Mera, M., Costa, S., y Goncalves, G L. (2015), Derecho en América Latina ¿Corrector o (re)productor de desigualdades? WorkingPaper Serie.
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS) e Iniciativa sobre la Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) (2019), IPMGt Índice de Pobreza Multidimensional. Ministerio de Desarrollo Social Guatemala (2019).
- Mora, S, M y Pérez, S, J. (2006), De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios: un giro conceptual y metodológico. Estudios Sociológicos. Vol. 24, núm. 70, pp. 99-138.
- Moreno, C, J (2008), El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas. Center forLatin American StudiesUniversity of Miami. Núm 9.
- Nájera A, J. (2016), El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. Migraciones internacionales, vol. 8, núm. 3.
- Orellana, C. (2014), Migración irregular de niños y niñas: Ejercicio y búsqueda de ciudadanía desde la invisibilidad. Estudios Centroamericanos (ECA), vol. 739, núm. 69, pp. 345-374.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2013), Niños, Niñas y Adolescentes migrantes América Central y México. Oficina regional, OIM, OIT, oficina para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2015), Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad. Informe sobre las migraciones en el mundo.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2015), Reflexiones sobre migración, niñez y adolescencia en el informe; Conceptos generales sobre

migración y niñez: Un referente para la acción en la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), Consejos rápidos sobre la Codi-19 y los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y desplazados internos.

Ortiz, C, L (2016), El trabajo informal en Guatemala. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Unión Europea.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2011), Flujos migratorios, laborales intrarregionales: situación actual retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Guatemala.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2013), Perfil migratorio de Guatemala 2012. Organización Internacional para las Migraciones

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), Worldmigrationreport 2020.

Oficina de Derechos Humanos Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 1998), Nunca más. Impactos de la violencia. Informe proyecto interdiocesano de la memoria histórica. Guatemala

Oficina de Derechos Humanos Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2012), Informe de la situación de la Niñez y Adolescencia en Guatemala 2011. Guatemala de la Asunción.

Oficina de Derechos Humanos Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2015), De la desprotección a la violencia estructural. Informe de la situación de la Niñez y Adolescencia en Guatemala.

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016), Guatemala Perspectiva de los pueblos indígenas sobre trabajo infantil en el contexto migratorio. Recomendaciones para la acción. (OIT).

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), Diagnóstico sobre economía informal. Énfasis en el sector comercio de los países del norte de Centroamérica: El

Salvador, Honduras y Guatemala. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014), Guatemala: Análisis de situación del país Guatemala: Common Country Assessment. Sistema de Las Naciones Unidas en Guatemala, documento pdf disponible en: <https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/Estudio-de-Situacion-Guatemala.compressed.pdf>

Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Estudios estadísticos y prospectivos. Cepal. Santiago de Chile.

Padrón, Innamorato M. (2014), Población infantil, salud y trabajo. Una propuesta conceptual y analítica para el estudio de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. En Navarrete, Emma Liliana y Caro Lujan, Nelly (2014) Poblaciones vulnerables ante la salud y el trabajo. El Colegio Mexiquense A.C México.

Padrón, Innamorato M. (2014), Acceso a la justicia, vulnerabilidad y exclusión: una aproximación a las dimensiones relacionales subyacentes. Universidad Autónoma de México.

Pavez, S, I. (2010), Los derechos de las niñas y niños peruanos en Chile: La infancia como un nuevo actor migratorio. Revista Enfoques, vol. VIII, núm. 12, pp. 27-51.

Pavez, S, I. (2011), Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. Si Somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos. Vol. XII, núm. 1. Pp. 75-99.

Pavez, S, I. (2012), ¿Quién decide la migración infantil? Niñez y poder en familias peruanas transnacionales. Revista Iberoamericana Rayuela.

Pavez, S, I. (2017). Integración Sociocultural y derechos de las niñas y los niños en el contexto de Recoleta (región metropolitana, Chile). Chungara, Revista de Antropología Chilena. Vol. 49, núm. 4, pp. 613-622.

París-Pombo, M. (2016), Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México. Papeles de población. Núm. 90, pp. 145-172.

París-Pombo, M. (2021), El legado de Donald Trump en la política migratoria mexicana. El Colegio de la Frontera Norte.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), Guatemala: Hacia un estado para el desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2016), Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016. PNUD Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2016), Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016.

Ramos O, D. (2008), Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM, 2015), Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional. México.

Reyes F, M (2009), Factores sociales, económicos y demográficos de la migración interna e internacional a nivel departamental en Guatemala. Universidad de Salamanca Instituto Interuniversitario de Iberoamérica.

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM, 2018), Procesos migratorios en México nuevos rostros, mismas dinámicas. México.

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem, 2019), Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019.

Rojas, W, M. y Ángeles, C, H. (2018), Las causas de la migración internacional en la región centroamericana, disponible en <https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro-anteriores/las-causas-de-la-migracion-internacional-en-la-region-centroamericana/>

- Rojas W, M y Ángeles C, H (2018), La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales. Dinámica migratoria en la frontera sur
- Ruiz, S, J y Nieves, R, I. (2017), El impacto de la migración en Puerto Rico, Pontificia Universidad católica de Puerto Rico.
- Rivadeneira, L (2001), Guatemala: población y desarrollo. Un diagnóstico sociodemográfico. Guatemala: secretaria de planificación y Programación (SEGEPLAN). Santiago de Chile.
- Rivera-Farfán (2018), Del tránsito interrumpido a la deportación. Niñas, niños y adolescentes centroamericanos viajando solos hacia Estados Unidos. EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades, núm. 11, pp. 9-35
- Restrepo y Tabón (2011). Guatemala en la encrucijada. Panorama de una violencia transformada. Geneva Declaration. Secretaria de la Declaración de Ginebra.
- Rosada, T y Bruni, L (2009), Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de Guatemala. Programa Dinámicas Territoriales Rurales
- Savenije, W (2007), Las pandillas transnacionales o “maras”: violencia urbana en Centroamérica. Vol. 47, núm. 3, pp. 637-659.
- Sánchez, G, D. y Egea J, C (2010), Reflexiones sobre la vulnerabilidad social: concepto, enfoques, métodos y líneas de investigación. IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, La Habana, Cuba.
- Sauma, P (2004), Las desigualdades étnicas y de género en el mercado de trabajo en Guatemala. Oficina Internacional del Trabajo
- SavetheChildren (2014), Síntesis temática sobre estudios de la niñez y adolescencia en situación de movilidad para la región de América Latina. Regional Office forLatinAmerica and theCaribbean.
- Silva, Q, Y (2014), Vulnerabilidad: un concepto para pensar las migraciones internacionales. En Anguiano, T, M y Cruz, P, R. (coord.) (2014), Migraciones

- internacionales, crisis y vulnerabilidad. El Colegio de la Frontera Norte, pp. 385-417
- Suarez, N, L (2006), Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales. Universidad Autónoma de Madrid
- Suarez, C, D (2015), Nuevos migrantes, viejos racismos: Los mapas parlantes y la niñez migrante en Chile. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 13, núm. 2, pp. 627-643.
- Solórzano, C, M (2012), 300: los túneles de la memoria. Acerca de las justificaciones de la violencia en Guatemala. Ístmica. Núm. 15, pp. 31-38.
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU, 2014), Guatemala: análisis de situación del país. Oficina de la Coordinadora Residente (OCR).
- Sistema Educativo en Guatemala (SEG, 2019), Cien ¡marcando rumbo! Guatemala. Proyecto: ruta para el Desarrollo de Guatemala (2020-2024).
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNUG, 2014), Guatemala: Análisis de la situación del país. Oficina de la Coordinadora Residente (OCR).
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (Siteal, 2019), Guatemala, perfil del país. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Secretaría de gobernación (S2019), Niñas, niños y adolescente migrantes en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México. Síntesis gráfica 2018 <http://www.politicamigratoria.gob.mx/>
- Tijoux, M, M. (2013), Niños(as) marcadas por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. CONVERGENCIA Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Vázquez O, M (2008), Chiapas Mexicana. Península. Vol. 11, núm, 2 UNAM, CIALC

Villareal, B (2015), Educación de calidad y educación de competencias. En España Calderón, Olmedo y Villareal, Beatriz (2015), Educación y Sociedad en Guatemala. Ensayos. Universidad San Carlos de Guatemala, pp. 80-109.

#### Hemerografía

BBC News Mundo (2018), México detuvo a 138 mil niños migrantes en 5 años (y en algunos casos los separó de sus padres). Revisado en <https://www.animalpolitico.com/2018/07/mexico-ninos-separacion-familias/>

Fundación M, M (Sf), Una aproximación a los rasgos de la violencia en Guatemala. Fundación Myrna Mack

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018). Caravanas migrantes. Disponible en <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/caravanas-migrantes>

Programa de asuntos migratorios (2021), Represión a las personas migrantes, disponible en <https://fb.watch/7HpyH51b8u/>

Radio Progreso (2020), Caravana comienza intento a territorio mexicano por la aduana de Tecún Uman, Guatemala, disponible en <https://www.facebook.com/RadioProgresoPaginaOficial/videos/3978163012201166/>

Radio Progreso (2021), Más de 5 mil niños y niñas han sido retornados de la ruta migratoria, disponible en <https://radioprogreso.net/portada/mas-de-5-mil-ninos-y-ninas-han-sido-retornados-de-la-ruta-migratoria/?fbclid=IwAR2LbNECDV-5qSnxPWIVict249hnF-v74rbhgkzVqJnMMe1mh7SzF0TZVCM>

Richter M (2013). Trabajo informal y seguridad social en Guatemala. Equipo Federal del Trabajo. Año IX. núm. 98, disponible en: <http://newsmatic.com.ar/conectar/245/98/articulo/3076/Trabajo-Informal-y-Seguridad-Social-en-Guatemala.html>

Save the Children (S.f), Migración. [página web] revisado en <https://apoyo.savethechildren.mx/migracion-infantil-en-mexico>

Univisión (2019), Flujo migratorio de 2019 en México rompe récord y supera en más de 200% la cifra registrada en 2018. Disponible en: <https://www.univision.com/noticias/inmigracion/flujo-migratorio-de-2019-en-mexico-rompe-record-y-supera-en-mas-de-200-la-cifra-registrada-en-2018>

#### Recursos electrónicos

Banco Mundial (2014), ADN Económico de Guatemala, capturando crecimiento. Grupo del Banco Mundial, Guatemala. Documento pdf disponible en: <http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/adn-guatemala-BM.pdf>

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi, 2016), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Instituto Nacional de Estadística Guatemala, documento pdf disponible en: [https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/02/03/bwc7f6t7asbei4wmuexonr0osc\\_pshkyb.pdf](https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/02/03/bwc7f6t7asbei4wmuexonr0osc_pshkyb.pdf)

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi, 2015), Republica de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Principales resultados. Instituto Nacional de Estadística Guatemala

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi, 2016), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Tomo I. Guatemala enero 2016 (INE).

Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019), Principales Resultados. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 1-2019), documento pdf disponible en: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2020/01/15/20200115173246FCRG98JyTWVAAtsV4Lmtyn43QFgTufmZg.pdf>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2015), Republica de Guatemala: compendio estadístico de educación 2013. Gobierno de Guatemala

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE, 2015), República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Principales resultados. Instituto Nacional de Estadística

Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2018), Homicidios en Guatemala 2018. Gobierno de la República de Guatemala. Ministerio de Gobernación

Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2020), Indicadores de hechos delictivos 2018. Instituto Nacional de Estadística, documento pdf disponible en: <https://infosegura.org/wp-content/uploads/2020/06/Compendio-INE-v4-2.pdf>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2020), Boletín trimestral, hechos delictivos registrados por la Policía Nacional Civil (Primer trimestre). Ministerio de gobernación

Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2020), Boletín trimestral, hechos delictivos registrados por la Policía Nacional Civil (cuarto trimestre). Ministerio de gobernación

Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2020), Indicadores de hechos delictivos 2018. Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Seguridad del Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala

Ministerio de Educación (Mineduc, 2010), Anuario. Resultados generales de la evaluación educativa. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA).

Naciones Unidas en Guatemala (s.f), conceptos básicos. Los derechos humanos. Disponible en: <https://www.oacnudh.org.gt/index.php/derechos-humanos/conceptos-basicos>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre Migración. Organización Internacional para las Migraciones

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018), Conceptos generaciones sobre migración y niñez: Un referente para la acción en la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018), Informe final de la reunión regional latinoamericana y caribeña de expertas y expertos en migración internacional preparatoria del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018), C182- Convenio sobre las peores formas del trabajo infantil 1999 (núm. 182). Disponible en: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312327:NO](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312327:NO)

Policía Nacional Civil (PNC, 2020), Boletín trimestral. Hechos delictivos registrados por la Policía Nacional Civil. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala.

Policía Nacional Civil (PNC, 2018), Hechos delictivos, PNC víctimas. Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2018).

Policía Nacional Civil (PNC, 2019), Hechos delictivos, PNC víctimas. Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2019).

Policía Nacional Civil (PNC, 2019), Hechos delictivos, PNC víctimas. Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2020).

Policía Nacional Civil (PNC, 2020), Violencia intrafamiliar, PNC víctimas. Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE Guatemala, 2018).